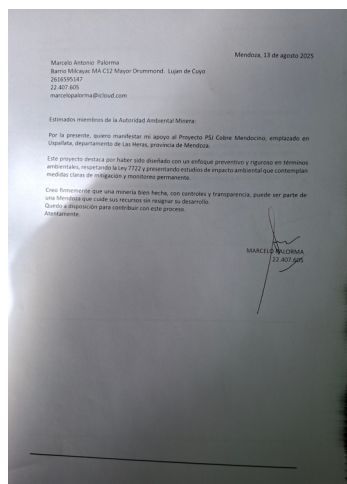


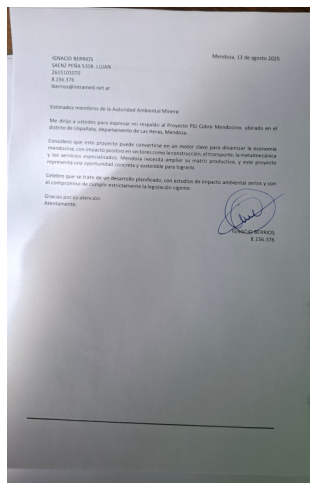
Asunto Apoyo proyecto San Jorge
Remitente rjpenafiel74 <rjpenafiel74@gmail.com>
Destinatario audienciasmineria <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 22:13



- 20250813_122350.jpg(~5.4 MB)
- 20250813_122312.jpg(~4.4 MB)
- 20250813_122245.jpg(~5.0 MB)



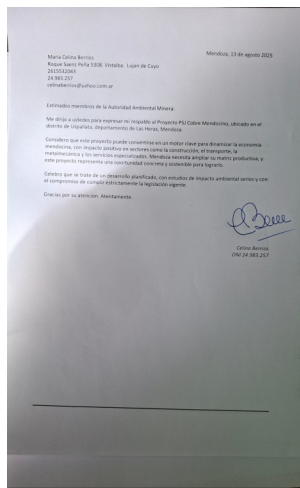
20250813_122350.jpg
~5.4 MB



20250813_122312.jpg
~4.4 MB

20250813_122245.jpg
~5.0 MB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, 13 de agosto 2025

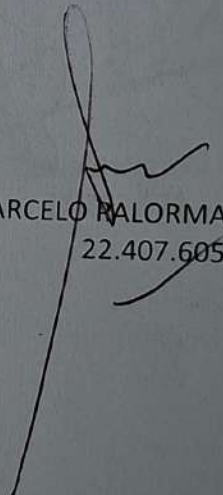
Marcelo Antonio Palorma
Barrio Milcayac MA C12 Mayor Drummond. Lujan de Cuyo
2616595147
22.407.605
marcelopalorma@icloud.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este proyecto destaca por haber sido diseñado con un enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con controles y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.
Quedo a disposición para contribuir con este proceso.
Atentamente.



MARCELO PALORMA
22.407.605

IGNACIO BERRIOS
SAENZ PEÑA 5308. LUJAN
2615101070
8.156.376
iberrios@intramed.net.ar

Mendoza, 13 de agosto 2025

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en un motor clave para dinamizar la economía mendocina, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente.

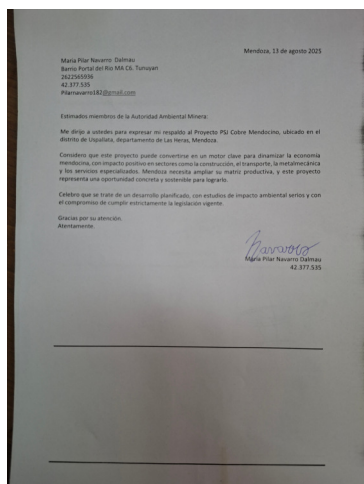


IGNACIO BERRIOS
8.156.376

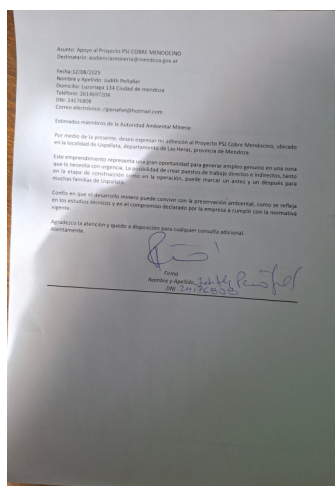
Asunto Apoyo proyecto San Jorge
Remitente rjpenafiel74 <rjpenafiel74@gmail.com>
Destinatario audienciasmineria <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 22:12



- 20250813_124332.jpg(~5.4 MB)
- 20250813_122426.jpg(~4.7 MB)
- 20250813_122407.jpg(~4.7 MB)



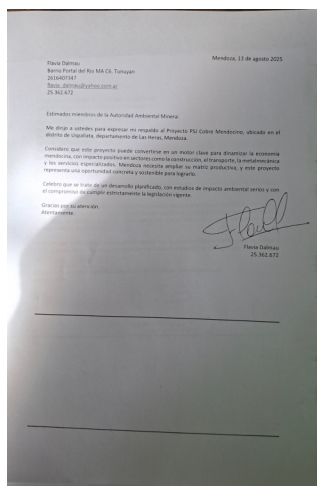
20250813_124332.jpg
~5.4 MB



20250813_122426.jpg
~4.7 MB

20250813_122407.jpg
~4.7 MB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, 13 de agosto 2025

Maria Pilar Navarro Dalmau
Barrio Portal del Rio MA C6. Tunuyan
2622565936
42.377.535
Pilarnavarro182@gmail.com

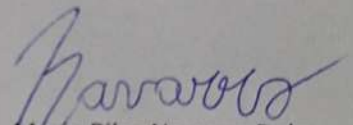
Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en un motor clave para dinamizar la economía mendocina, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente,



Maria Pilar Navarro Dalmau
42.377.535

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12/08/2025

Nombre y Apellido: Judith Peñafiel

Domicilio: Luzuriaga 134 Ciudad de mendoza

Teléfono: 2614697204

DNI: 24176808

Correo electrónico: rjpenafiel@hotmail.com

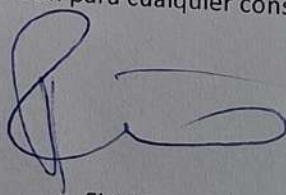
Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este emprendimiento representa una gran oportunidad para generar empleo genuino en una zona que lo necesita con urgencia. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.



Firma

Nombre y Apellido

DNI

Judith Peñafiel
24176808

Mendoza, 13 de agosto 2025

Flavia Dalmau
Barrio Portal del Rio MA C6. Tunuyan
2616407347
flavia_dalmau@yahoo.com.ar
25.362.672

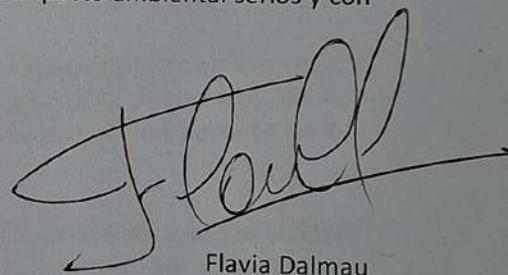
Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en un motor clave para dinamizar la economía mendocina, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente.



Flavia Dalmau
25.362.672

Asunto Apoyo a Proyecto PSJ Cobre Mendocino
Remitente Natalia Funes <natu.funes@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 22:12



-
- Adhesion Colectiva . 13 firmantes.pdf(~733 KB)

Dirección de Minería

S_____ / _____D

Por medio de este correo, le hago llegar en archivo adjunto una adhesión colectiva al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, la cual cuenta con el respaldo de 13 firmas de personas que apoyan esta iniciativa.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que pueda requerir.

Saludos cordiales,

Natalia Ivon Funes
DNI 33.461.131

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Atte.

A la Autoridad de Aplicación de la Provincia de Mendoza, en el marco de la Audiencia Pública del Proyecto PSJ Cobre Mendocino:

Los abajo firmantes manifestamos nuestro respaldo al desarrollo del Proyecto PSJ Cobre Mendocino, convencidos de que es posible desarrollar la minería, siempre que se haga con controles estrictos, cuidado ambiental y participación activa de los vecinos.

Consideramos que este proyecto:

1. Cumple con la legislación vigente y con la Ley 7722, utilizando reactivos permitidos y biodegradables, y con un plan de recirculación de agua que recupera el 80% del consumo en planta, minimizando el impacto sobre el recurso hídrico.
2. Integra la producción minera a la matriz productiva de Mendoza, complementando al agro, la industria y el turismo, y aportando a la diversificación económica que la provincia necesita.
3. Genera empleo local genuino y de calidad, priorizando a vecinos de Uspallata y de la provincia, con capacitaciones técnicas, oficios calificados y oportunidades para jóvenes.
4. Fortalece a proveedores y emprendedores locales, con políticas de contratación preferencial, desarrollo de capacidades, infraestructura productiva y alianzas estratégicas que beneficien a empresas mendocinas.
5. Promueve un modelo de minería responsable y transparente, con programas de monitoreo ambiental participativo, auditorías externas y canales de diálogo permanentes con la comunidad y las autoridades.

Por ello, solicitamos que esta adhesión colectiva sea incorporada al expediente de la Audiencia Pública del Proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Nombre Apellido	DNI	Localidad	Firma
Emilce Pizzolatto	31.546.351	Uspallata	[Firma]
Gabriel Masadue	23.991.302	Maipú	[Firma]
Andrés Velázquez Alvar	34.628.791	Uspallata	[Firma]
Leonarda Pizzolatto	30.446.132	Uspallata	[Firma]
Roberto Pizzolatto	33.131.339	Maipú	[Firma]
Yolanda Lazo	58.792.85	Villa María. Glén	[Firma]
José G. Bazzani	82.395.31	Maipú	[Firma]
María Pízz	62.592.857	Maipú	[Firma]
Fernando Pízz	18.389.740	Uspallata	[Firma]
Federico Casale	92.231.604	Maipú	[Firma]
Carla Landa Tomasi	81.51.780	Maipú	[Firma]
María Casale	64.382.338	Maipú	[Firma]
Victoria Pízz	27.411.867	Uspallata	[Firma]

Asunto Apoyo al proyecto San Jorge cobre mendocino
Remitente Jesica C. Laferte <jlaferte@legislaturamendoza.gov.ar>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 20:52



- Apoyo PSJ Cobre Mendocino Jesica.pdf(~44 KB)

Estimado/a:

Por la presente adjunto nota de adhesión al proyecto San Jorge Cobre Mendocino.

Sin otro particular, me despido con distinguida consideración.

Jesica Laferte- Senadora

Provincial.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, 17 de agosto de 2025

A la Dirección de Ambiente y Minería

Provincia de Mendoza

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, quien suscribe, Jesica Laferte, manifiesto mi apoyo al Proyecto San Jorge Cobre Mendocino.

Quiero comenzar destacando la magnitud histórica de esta audiencia pública. Llevamos más de diez días de trabajo, con la participación de más de 3.000 expositores, tanto de manera presencial como virtual en simultáneo. Este es un verdadero ejercicio de democracia y libertad de expresión. Hasta el momento, el 70% de las voces presenciales se han manifestado a favor del proyecto, lo que demuestra que la comunidad quiere ser escuchada y quiere decidir su futuro.

Quiero felicitar al pueblo de Uspallata. Felicitarlos por haberse levantado, por defender lo que creen, por defender la minería como oportunidad y por apostar a un desarrollo económico que les permita crecer, generar empleo y mejorar la calidad de vida.

Esta, fue la verdadera audiencia del pueblo. Aquí se escucharon voces a favor, voces en contra y voces neutras, y todas han tenido su espacio, con respeto y con apertura.

En lo técnico, debemos ser claros:

El Proyecto San Jorge cuenta con 16 dictámenes sectoriales a favor.

El Consejo Provincial del Ambiente, integrado por más de 10 organismos, otorgó su viabilidad técnica.

La CIAM —Comisión Evaluadora Interdisciplinaria Ambiental Minera—, compuesta por más de 12 organismos técnicos, también ratificó la viabilidad técnica y ambiental del proyecto.

Es cierto que la UNCuyo emitió un dictamen que no es 100% favorable, pero si lo ponemos en contexto, hablamos de 38 dictámenes que avalan la viabilidad ambiental y minera. Esto es una señal de objetividad y solidez técnica.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Este proyecto no es solamente un plan minero: es una oportunidad para Mendoza. Es la posibilidad concreta de diversificar nuestra economía, de generar inversión, de crear trabajo genuino y de proyectar un futuro en el que, en 2027, podamos estar exportando cobre.

Se trata de un punto de inicio, de un paso firme hacia el desarrollo sustentable y responsable, con los controles y garantías que nuestra provincia y su gente merecen.

Por todo lo expuesto brindó mi apoyo al Proyecto San Jorge.



JESSICA LAFERTE
Senadora Provincial

Asunto Fwd: Voto: no a la minería PSJ Mendoza
Remitente Iara Figini <iarafgn@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 18:39



-
- No a la mina_iara figini.pdf(~117 KB)

Lic. Iara Figini
GISaE
IEGEBA-CONICET

----- Forwarded message -----

De: **Iara Figini** <iarafgn@gmail.com>
Date: vie., 15 ago. 2025 15:46
Subject: Voto: no a la minería PSJ Mendoza
To: <audienciasmineria@mendoza.gob.ar>

Buenas tardes,

Me dirijo a uds. con el objeto de notificar mi rechazo al proyecto minero San Jorge en la localidad de Uspallata, Provincia de Mendoza.
Envío nota adjunta con la declaración

Saludos
Lic. Iara Figini
GISaE
IEGEBA-CONICET

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



Atte.

Los abajo firmantes manifestamos nuestro respaldo al desarrollo del Proyecto PSJ Cobre Mendocino, convencidos de que es posible desarrollar la minería, siempre que se haga con controles estrictos, cuidado ambiental y participación activa de los vecinos.

1. Cumple con la legislación vigente y con la Ley 7722, utilizando reactivos permitidos y biodegradables, y con un plan de recirculación de agua que recupera el 80% del consumo en planta, minimizando el impacto sobre el recurso hídrico.
2. Integra la producción minera a la matriz productiva de Mendoza, complementando al agro, la industria y el turismo, y aportando a la diversificación económica que la provincia necesita.
3. Genera empleo local genuino y de calidad, priorizando a vecinos de Uspallata y de la provincia, con capacitaciones técnicas, oficios calificados y oportunidades para jóvenes.
4. Fortalece a proveedores y emprendedores locales, con políticas de contratación preferencial, desarrollo de capacidades, infraestructura productiva y alianzas estratégicas que benefician a empresas mendocinas.
5. Promueve un modelo de minería responsable y transparente, con programas de monitoreo ambiental participativo, auditorías externas y canales de diálogo permanentes con la comunidad y las autoridades.

[illegible]

Asunto Nota minería grupal
Remitente jorge ibaceta <leguito81@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 17:20



-
- ACE Scanner_2025_08_17.pdf(~197 KB)
 - nota minera grupal.pdf(~1.6 MB)
 - documentos nota.pdf(~1.6 MB)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Los abajo aquí firmantes

Nos oponemos terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

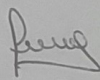
Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

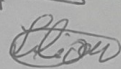
5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tiroleza", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

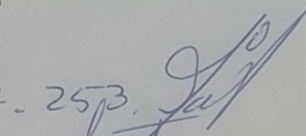
Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

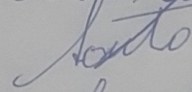
6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

Firmas

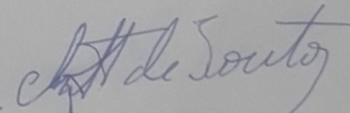
Rosa Daniela Villarroel 33.648.887 

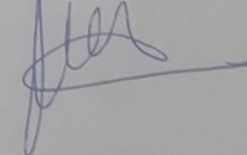
Liliana Corrao 22.783396 

Montaña Oscar Norberto 27.127.253 

Souto Mariela - 36.873.211 

Sanchez Rosa Maria - 23.949.589 Sanchez Rosamaria

Taranto Marta Antonia. 06.075.936 

Loyola Claudia Isabel 22.140.332 

DOMICILIO: MANZANA B CASA 25 BARRIO LOS PINOS -
USPALLATA - LAS HERAS - MENDOZA
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN JUAN



Cr. A. Fiorino Randazzo
Ministro del Interior



PULGAR

IDARG33648887<3<<<<<<<<<<<<<<<<
8812234F2901237ARG<<<<<<<<<<<<<0
VILLARROEL<<ROSA<DANIELA<<<<<<<

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

DONANTE: NO



Apellido / Surname

VILLARROEL

Nombre / Name

ROSA DANIELA

Sexo / Sex

F

Nacionalidad / Nationality

ARGENTINA

Ejemplar

B

Fecha de nacimiento / Date of birth

23 DIC/ DEC 1988

Fecha de emisión / Date of issue

23 ENE/ JAN 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry

23 ENE/ JAN 2029

FIRMA IDENTIFICADOR / SIGNATURE

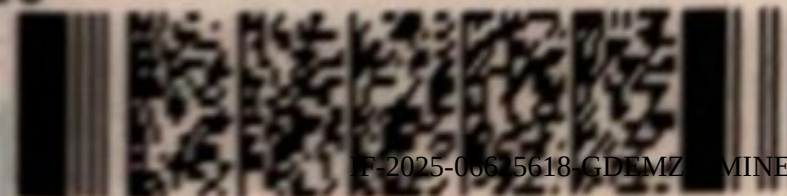
Documento / Document

33.648.887

Trámite Nº / Of. ident.

00241655551

8139



F-2025-0065618-GDEMZ MINERIA

33648887

DOMICILIO: L-35 S/N B° LAS BOVEDAS - USPALLATA - LAS
HERAS - MENDOZA
LUGAR DE NACIMIENTO: MENDOZA



Lic. D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda

CUIL: 27-22783396-9

PULGAR

IDARG22783396<6<<<<<<<<<<<<<<<<
7208241F3206021ARG<<<<<<<<<<<<<8
CARRIZO<<LILIANA<TEOFILA<<<<<<

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname

CARRIZO

Nombre / Name

LILIANA TEOFILA

Sexo / Sex

F

Nacionalidad / Nationality

ARGENTINA

Ejemplar

C

Fecha de nacimiento / Date of birth

24 AGO/ AUG 1972

Fecha de emisión / Date of issue

02 JUN/ JUN 2017

Fecha de vencimiento / Date of expiry

02 JUN/ JUN 2032

Liliana Carrizo

FIRMA IDENTIFICADOR SIGNATURE

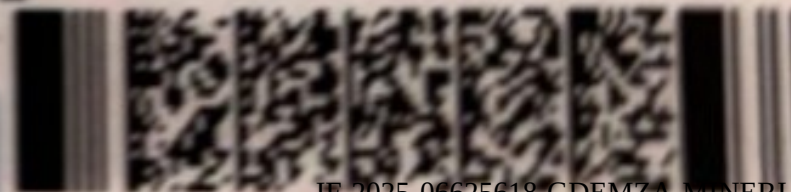
Documento / Document

22.783.396

Trámite N° / Of. ident.

00497500994

8139



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

DONANTE: NO

Publicado en el

22/833396



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
MINISTERIO NACIONAL DE LAS PESQUERAS
MINISTERIO DEL PETRÓLEO Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
MONTAÑA

Nombre / Name
OSCAR MONSERRATO

Sexo / Sex
M Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA Ejección
N

Fecha de nacimiento / Date of birth
13 JUNIO 1978

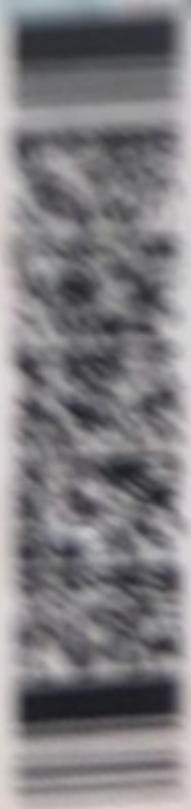
Fecha de caducidad / Date of expiry
13 JUNIO 2018

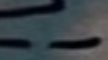
Fecha de emisión / Date of issue
13 JUNIO 2018

Assumed/Official Signature

Documento / Document
27.127.283

Fecha de emisión / Date of issue
13 JUNIO 2018







PULGAR

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
SANCHEZ

Nombre / Name
ROSA MARIA

Sexo / Sex
F

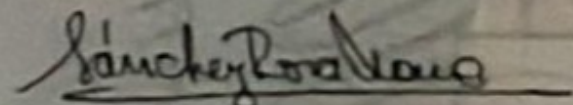
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
04 ABR / APR 1974

Fecha de emisión / Date of issue
04 JUN / JUN 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
04 JUN / JUN 2030


FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

23.949.589

Trámite N° / Of. Ident.
00374927438
7372



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

A large, oval-shaped fingerprint impression, likely a thumbprint, centered on a light-colored, textured card. The ridges are dark and well-defined, forming a clear pattern. The card has a slightly mottled appearance with some minor discoloration and faint smudges. The edges of the card are visible, showing a slight shadow.

Lic. D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda

IDARG36873211<7<<<<<<<<<<<<<<<
9205211F3103290ARG<<<<<<<<<<<<6
SOUTO<<MARIELA<<<<<<<<<<<<<<<<

Página 28 de 176



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname
SOUTO

Nombre / Name
MARIELA

Sexo / Sex
F

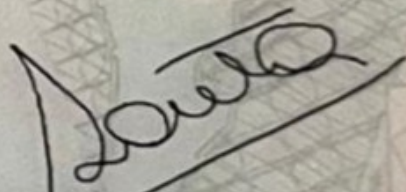
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
21 MAY / MAY 1992

Fecha de emisión / Date of issue
29 MAR / MAR 2016

Fecha de vencimiento / Date of expiry
29 MAR / MAR 2031


FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

36.873.211

Trámite Nº / Of. ident.
00428856488
9000



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

DOMICILIO VALLE 322 7 A - CABALLITO - CIUDAD DE BUENOS AIRES - CIUDAD DE BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO CIUDAD DE BUENOS AIRES




Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior



PULGAR

IDARGF6075936<5<<<<<<<<<<<<<<<<
4902261F2901259ARG<<<<<<<<<<<<<8
TARANTO<<MARTA<ANTONIA<<<<<<<<<

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname

TARANTO

Nombre / Name

MARTA ANTONIA

Sexo / Sex

F

Nacionalidad / Nationality

ARGENTINA

Ejemplar

A

Fecha de nacimiento / Date of birth

26 FEB/ FEB 1949

Fecha de emisión / Date of issue

25 ENE/ JAN 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry

25 ENE/ JAN 2029

FIRMA IDENTIFICADOR/ SIGNATURE

Documento / Document

Trámite N° / Of. ident.

00241947388

8000



E6.075.936

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



Apellido / Surname
LOYOLA

Nombre / Name
CLAUDIA ISABEL

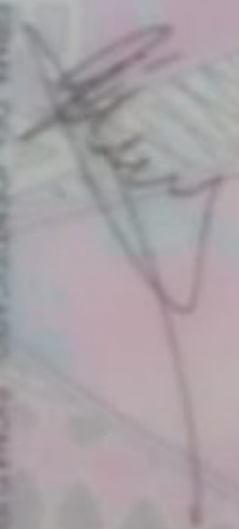
Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality
F ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
24 MAR / MAR 1971

Fecha de emisión / Date of issue
05 MAY / MAY 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 MAY / MAY 2037


Firma del titular / Signature

Documento / Document
22.140.332

Tamale N° / Of. Ident.
00688398684
8138



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Audiencia
Remitente ema amaya <yo22tu@hotmail.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 14:31



"Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera,

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente,

Amaya Eduardo Emanuel
DNI: 33.517.379

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No a la megaminería
Remitente María Fernanda Farina <mariaffarina@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 10:05



Este es un ejemplo: BÁSICO de cómo se debe hacer.

RECHAZO el Informe de Impacto Ambiental y el Proyecto PSJ cobre mendocino a cargo de Minera San Jorge.

Jamás Habrá Licencia social para la Minería METALÍFERA A CIELO abierto en USPALLATA ni en Mendoza.

La Megaminería es CONTAMINANTE, SAQUEANTE, SECANTE de las fuentes de Agua necesarias para la Vida 🌱 y Aniquila los TERRITORIOS, fuentes de trabajo y la posibilidad de una vida Digna de calidad.

Agua Pura de la Montaña Siempre 🏔️💧👉🌟.

Firma:

Aclaración: María Fernanda Farina

Dni: 17267617

Dra María Fernanda Farina
mariaffarina@gmail.com
+5492615592812

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Oposición
Remitente Roberto Bocanegra <robertobocanegra@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 08:25



Soy Roberto Bocanegra y me pongo a que la minería contaminante envenene nuestras aguas en nombre del progreso.
Nuestros nietos y bisnietos nos lo reclamarán.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No a la megamineria
Remitente Pame Mendoza <pame_lokis_15@hotmail.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-17 01:38



No a la mega mineria

Obtener [Outlook para Android](#)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Fwd: Apoyo PSJ
Remitente Rafael Revuelta <rafamar865@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 22:40



- icon.png(~1 KB)

----- Forwarded message -----

De: **Rafael Revuelta** <rafamar865@gmail.com>
Date: mié, 13 de ago de 2025, 15:46
Subject: Apoyo PSJ
To: <audiencias@mendoza.gov.ar>

"Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera,

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente,
Rafael Revuelta

DNI 22979865

----- Forwarded message -----

De: **Mail Delivery Subsystem** <mailer-daemon@googlemail.com>
Date: mié, 13 de ago de 2025, 12:29
Subject: Delivery Status Notification (Failure)
To: <rafamar865@gmail.com>



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a
audinciasmineria@mendoza.gov.ar porque la
dirección no se encuentra o no puede recibir correos
electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

550 5.1.1 : Recipient address rejected: User unknown in relay recipient table

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

----- Forwarded message -----

From: Rafael Revuelta <rafamar865@gmail.com>

To: audinciasmineria@mendoza.gov.ar

Cc:

Bcc:

Date: Wed, 13 Aug 2025 12:28:57 -0300

Subject: Apoyo PSJ

"Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera,

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuida sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente,
Rafael Revuelta
DNI 22979865



icon.png
~1 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto PSJ Cobre Mendocino.
Remitente Fernando Abarzúa <ferabarzua@yahoo.com.ar>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 20:06



-
- PSJ Abarzua.pdf(~150 KB)

Buenas tardes, con esta Nota confirmo mi adhesión y apoyo al proyecto PSJ cobre mendocino

Saludos Cordiales,

Dr. Fernando ABARZÚA
Geólogo Mendocino

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Cuidado del medio ambiente

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 16/08/2025

Nombre y Apellido: FERNANDO ABARZUA

Domicilio: Dr MORENO 1228, Las Heras Mendoza

Teléfono: 2645321402

DNI: 31716153

Correo electrónico: ferabarzua@yahoo.com.ar

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este proyecto destaca por haber sido diseñado con un **enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales**, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con controles y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proceso.

Atentamente.

Firma: 

Nombre y Apellido: Dr. Fernando Abarzúa

DNI: 31716153

Asunto NO a PROYECTO A SAN JORGE
Remitente Nico Novero <nanoveroda@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 19:33



El Proyecto San Jorge no puede analizarse como un mero emprendimiento económico aislado, sino como parte de un modelo extractivista que reproduce desigualdades territoriales y sociales.

1. Territorio como mercancía

La empresa minera concibe la montaña y sus ecosistemas como un recurso explotable, ignorando las múltiples dimensiones culturales, históricas y simbólicas del territorio para las comunidades locales.

El capital trasnacional se apropia del espacio bajo una lógica de renta, subordinando el uso social del agua y la tierra a intereses corporativos.

2. Conflicto por el agua en un ambiente semiárido

Mendoza es una provincia de clima árido donde el agua es el principal factor de vida y producción.

El proyecto amenaza las cuencas hídricas de Uspallata, que abastecen tanto al oasis agrícola como a poblaciones que dependen del agua para el consumo humano y el turismo rural.

La pregunta es: ¿quién accede y quién queda excluido de este recurso vital si se prioriza el uso minero?

3. Desigualdad en la distribución de costos y beneficios

Los beneficios económicos (divisas, regalías mínimas) se concentran en actores externos, mientras que los costos ambientales (contaminación, pérdida de biodiversidad, degradación del paisaje) recaen sobre las comunidades locales.

Se reproduce una injusticia ambiental, donde los territorios periféricos cargan con los daños de un modelo extractivista que beneficia a centros de poder económico.

4. Debilitamiento de las economías locales

Uspallata y la Alta Montaña tienen un potencial turístico y agroecológico que se vería afectado por la minería metalífera a cielo abierto.

El extractivismo compromete la sustentabilidad a largo plazo de actividades que generan identidad, arraigo y diversificación productiva.

5. Participación y soberanía territorial

El proyecto no nace de las necesidades de la población local, sino de la imposición de un modelo externo.

Finalmente debo resaltar el derecho de los pueblos a decidir sobre el uso de sus territorios, bajo principios de democracia participativa y justicia ambiental.

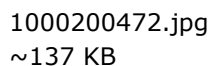
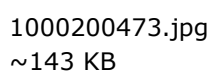
Andrés Nicolás Novero
DNI 24511830
Profesor y licenciado en geografía.

Lic. y Prof. en Geografía Andrés Nicolás Novero
Prof. Ambiente Mendocino y Prof. Ambiente Argentino
Numero de contacto: 2617062369
IEF 9-016 -Tecnatura Superior en Actividades de Montaña
Ing. Huergo 274 - Godoy Cruz. Mendoza. Argentina

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

- Buenas tardes , mi nombre es Mauco Guevara y quiero expresar mi total rechazo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, porque pone en riesgo el agua que tomamos y las demás matrices productivas de Mendoza. Ojalá que no avancen es un proyecto lejos de beneficiar al pueblo y a las generaciones futuras. Por favor, les pido un poco de amor por la vida y por la naturaleza.

Mauco Guevara
Dni 39799723



<https://rcmail.mendoza.gov.ar/?task=mail&safe=0&uid=1573&mbox=INBOX&action=print&extrwin=1>

Asunto Audiencia Pública No al proyecto de minería San Jorge
Remitente DARTIGUEPEYROU Marcela <marceladartiguepeyrou@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 17:59



El agua vale más que el oro!!!
A favor del agua!!!
NO DOY LICENCIA SOCIAL AL
PROYECTO SAN JORGE!!!
Marcela Dartiguepeyrou
DNI 27159096

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



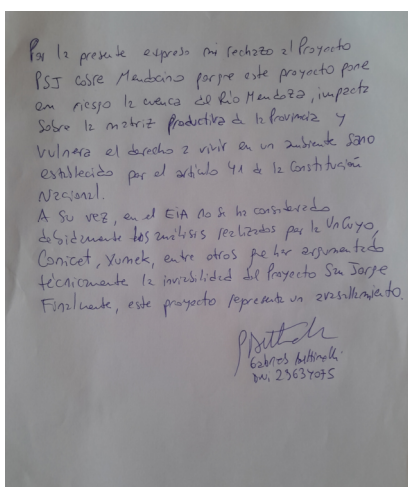
Asunto Nota en favor de agua
Remitente Gabriela Bettinelli <gabrielabettinelli@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Copia rada.argentina@gmail.com <rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-16 17:40

- 20250816_151931.jpg(~1.4 MB)

Envío nota desde Buenos Aires.

--

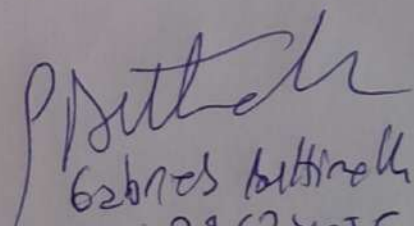
Ma. Gabriela Bettinelli
diseñadora industrial - tejedora



20250816_151931.jpg
~1.4 MB

Por lo presente expreso mi rechazo al Proyecto
PSJ Cobre Mendocino porque este proyecto pone
en riesgo la cuenca del Río Mendoza, impacta
sobre la matriz productiva de la provincia y
vulnera el derecho a vivir en un ambiente sano
establecido por el artículo 41 de la Constitución
Nacional.

A su vez, en el EIA no se ha considerado
debidamente los análisis realizados por la UNCUYO,
Conicet, Xumek, entre otros que han argumentado
técnicamente la inviabilidad del Proyecto San Jorge.
Finalmente, este proyecto representa un rezagamiento.


Gabriel Battistelli
DNI 28634075

Asunto Apoyo Proyecto San Jorge - Cobre Mendocino
Remitente Leonardo Guevara <leonardoguevarah@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 16:23



- Nota Apoyo PSJ Cobre Mendocino - LGGH.pdf(~56 KB)

Estimados, adjunto nota.

Atte,

LGGH.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, 16 de agosto de 2025

Remitente: Leonardo G. Guevara Hernández

DNI: 20.449.778

Barrio DALVIAN, M14 C21. El Challao, Las Heras. Mendoza

+54 9 261 5106830

LeonardoGuevaraH@gmail.com

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, en mi Provincia Mendoza.

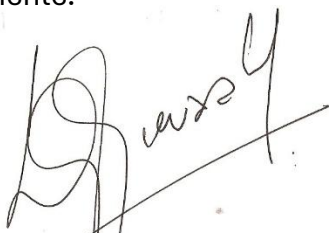
Considero que este proyecto puede convertirse en un motor clave para dinamizar la economía mendocina, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados de manera consistente y sustentable.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Estoy absolutamente convencido, que es posible desarrollar una Mendoza amplia y participativa con una matriz productiva a la altura de los tiempos que corren y con alta capacidad de empleo local, donde la vitivinicultura y el enoturismo, el petróleo y gas, la agricultura, fruticultura y ganadería, la industria metalmecánica, petroquímica y conservera, el comercio y las empresas de servicios, convivan con la minería de forma armónica, sustentable y organizada.

Gracias por su atención.

Atentamente.



Leonardo Gabriel GUEVARA HERNÁNDEZ

DNI: 20.449.778

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto NO psj cobre mendocino
Remitente Angel Vela <defzxzs@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 15:08



Yo, Angel Isidro Vela Muñoz, número de DNI 29327175
ME OPONGO a la aprobación del proyecto PSJ cobre Mendocino.
Angel Isidro Vela Muñoz
DNI 29327175

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente Jose Mendoza <josemendiza851@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 14:59



"Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera,

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente, Juan José Mendoza

DNI 44908977

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Remitente Belen Greco Petry <belengrecoetry@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 14:00



-
- NOTA APOYO PSJ (Firma digital).pdf(~176 KB)

Estimados:

Por medio del presente, remito en archivo adjunto la nota de apoyo al proyecto minero, suscribiendo la misma con firma digital.

Saludos cordiales.

Belen Greco Petry

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Desarrollo económico de Mendoza

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 16/08/2025

Nombre y Apellido: BELEN GRECO PETRY

Domicilio: AZCUENAGA N° 1312 - DPTO. 4, GUAYMALLÉN, MENDOZA

Teléfono: 2615878505

DNI: 38.759.743

Correo electrónico: belengrecoetry@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en **un motor clave para dinamizar la economía mendocina**, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente.

Belen Greco Petry
DNI N° 38.759.743
Firma digital

Asunto Apoyo PSJ
Remitente Ale Viale <agviale@gmail.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 13:03



- Desarrollo económico de Mendoza.docx(~28 KB)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Desarrollo económico de Mendoza

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 16/08/2025

Nombre y Apellido: Alejandro Gabriel Viale

Domicilio: Ponce 337, Villa Nueva, Guaymallen, Mendoza

Teléfono: 2615267927

DNI: 20.473.350

Correo electrónico: agviale@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en **un motor clave para dinamizar la economía mendocina**, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente.



Firma:

Nombre y Apellido: Alejandro Viale

DNI 20473350

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Nota respaldo Proyecto PSJ
Remitente Javier Nuñez <javiereusebionunez@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 12:23



-
- Desarrollo económico de Mendoza_Proyecto PSJ.pdf(~374 KB)

Estimados,

Adjunto la nota de referencia con mi total apoyo al Proyecto PSJ.

Muchas gracias por considerarla, saludos

Javier E Nuñez
Dni 22.941.897

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Desarrollo económico de Mendoza

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 16/08/2025

Nombre y Apellido: Javier Eusebio Nuñez

Domicilio: Barrio Lago El Torreón Manz J Casa 13 Luzuriaga Maipú Mendoza

Teléfono: 2615784086

DNI: 22.941.897

Correo electrónico: javiereusebionunez@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Considero que este proyecto puede convertirse en **un motor clave para dinamizar la economía mendocina**, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.
Atentamente.

Firma:



Nombre y Apellido:

Javier E. Nuñez

DNI

22941897

Remitente susana segura <piquisegura@yahoo.com.ar>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 08:34



ME OPONGO A LA APROBACION DEL PROYECTO PSJ - Cobre Mendocino porque no acepto la contaminación del agua.

Segura, Angelina
Dni 12841897

[Yahoo Mail: busca, organiza, toma el control de tu buzón](#)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto : USPALLATA SIN MINERÍA
Remitente Marta Coll <martavcoll54@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 04:57



- IMG_1486.jpeg(~588 KB)
- IMG_1485.jpeg(~734 KB)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Marta Coll** <martavcoll54@gmail.com>
Fecha: El jue, 14 ago 2025 a las 16:34
Asunto: USPALLATA SIN MINERÍA
Para: <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>

Mi nombre es MARTA COLL
DNI 10907406

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

MARTA COLL
DNI 10907406



IMG_1486.jpeg
~588 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

IMG_1485.jpeg



Asunto Apoyo al proyecto San Jorge cobre mendocino.
Remitente Angélica rocío Serrano <rociosoto2513@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 00:28



Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera.

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y prestando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente:
Angélica Rocío Serrano
DNI: 46233813

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Adhesiones de vecinos de La Paz, para el Proyecto PSJ cobre mendocino
Remitente Gillian Leigh Anderson <ga.heaven.eyes@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 00:14



-
- Adhesiones colectivas La Paz . 20 firmas.pdf(~286 KB)

Ministerio de Energía y Ambiente
Dirección de Minería

Por medio de este correo, le hago llegar en archivo adjunto una adhesión colectiva al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, la cual cuenta con el respaldo de 20 firmas de vecinos de La Paz, que apoyan esta iniciativa.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que pueda requerir.

Saludos cordiales,

Natalia Ivon Funes
DNI 33.461.131

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

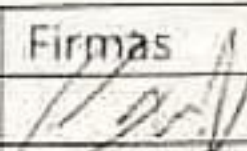
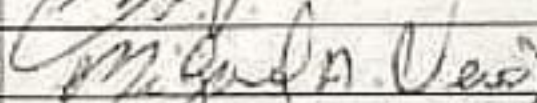
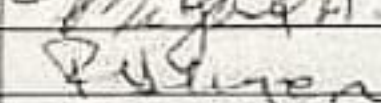
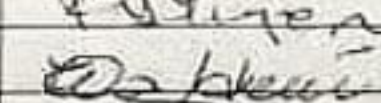
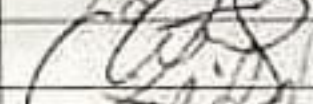
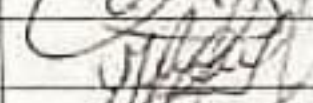
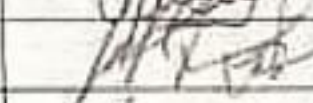
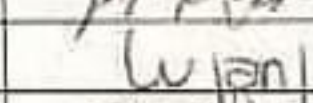
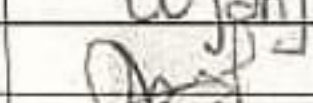
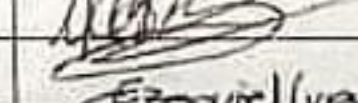
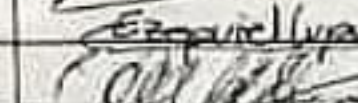
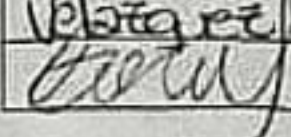
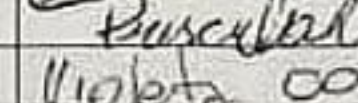
Adhesión al desarrollo minero en Mendoza

Los abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo al desarrollo de la actividad minera en la provincia de Mendoza, y en particular al Proyecto San Jorge (PSJ) Cobre Mendocino, por considerarlo una oportunidad para el crecimiento económico, la generación de empleo, la diversificación productiva y el desarrollo tecnológico de nuestra región.

Creemos que, con un marco legal adecuado y controles ambientales responsables, la minería puede desarrollarse de manera sostenible, resguardando los recursos naturales y garantizando beneficios para la comunidad actual y las futuras generaciones.

Por ello, expresamos nuestra adhesión a la aprobación y avance de este proyecto, convencidos de que representa un paso importante para el progreso de Mendoza.

Muchas Gracias.

Nombre y Apellido	Dni	Firmas
Vera Matias	35.626.872	
MIGUEL VERA	12.146.645	
Lujan Ruth	40.559.004	
Cabrera Cristina	21.377.148	
Natali Quiroga	37.625.816	
ARIEL ROSALES	22.538.979	
Marisel Lujan	37.136.584	
Marcelo Lujan	15.429.242	
Jeremias Lujan	44.536.943	
Evelyn Lujan	41.701.633	
Acevedo Jesus	44.985.749	
ACORDO ZAPATA	46.398.747	
QUIROGA NATALI	37.625.816	
RANCE MONICA	20.488.506	
Esquivel Lujan	39.084.906	
Fabrino Rodriguez	35.184.396	
Campes Karen	47.727.204	
Vilagrosa Triscila	41.272.507	
	86.189.775	

Asunto Re: No apruebo el proyecto San Jorge PSJ cobre mendocino
Remitente Comunidad del Reggae Mendoza <unmismoobjetivo@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 00:09



En el DNI escrito por mail hay un error, el de la foto con mi firma es el correcto: 28341298 Estoy escribiendo con el celular disculpa por el error. Estoy disponible siempre en este email para aclarar cualquier duda. El agua de Mendoza no se ensucia, gracias.

Pablo.

On Sat, Aug 16, 2025, 12:05 AM Comunidad del Reggae Mendoza <unmismoobjetivo@gmail.com> wrote:
Datos de mi persona adjuntos en foto con mi firma y DNI. Pablo Carlos Budassi DNI 28342298 vecino de Polvaredas, Mendoza. Tengo familia rio abajo y no quisiera que aumenten sus probabilidades de tener Cáncer, gracias por registrar y respetar mi deseo y posición.

On Fri, Aug 15, 2025, 11:59 PM Comunidad del Reggae Mendoza <unmismoobjetivo@gmail.com> wrote:
No apruebo el proyecto San Jorge PSJ cobre mendocino datos adjuntos



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No doy licencia social al Proyecto PSJ en Mendoza
Remitente Jimena Lemos <mjimenaemosm@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-16 00:06



-
- NO DOY LICENCIA SOCIAL PROYECTO PSJ Jimena Lemos 32.571.719 .pdf(~1.2 MB)

Envío escrito personal contra la instalación del Proyecto PSJ en Mendoza.

Atte.,

María Jimena Lemos
DNI 32.571.719

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

A quien corresponda

Gobierno de Mendoza

Me dirijo a quien corresponda con el fin de manifestar mi negativa frente a la posibilidad de instalación en Uspallata, Mendoza, del proyecto minero PSJ.

Desde hace casi 20 años, como ciudadana absolutamente consciente de la importancia del cuidado de cada bien natural, he acompañado la militancia a favor del agua pura, en detrimento de aquellas prácticas que explotan nuestros recursos, contaminan, prometen fuentes de trabajo pero finalmente empobrecen las regiones donde ya se han instalado. El Proyecto PSJ no es viable en la zona de Uspallata ya que impactaría de forma negativa tanto en la naturaleza de su fauna y flora alterando ecosistemas, como en su población, dejándolos/as desamparados/as y absolutamente vulnerables frente a las grandes fuentes de contaminación tanto del agua como por consiguiente de la tierra.

Mendoza es una tierra rica para cultivar, emprender, trabajar de forma cooperativa, existen otras fuentes que pueden potenciar el turismo y el trabajo.

PSJ solo traerá minerales altamente contaminantes, cancerígenos, al agua que es fuente de vida e imprescindible en este desierto que nuestros/as pueblos originarios y los/as habitantes de hoy, han convertido en oasis.

Por la salud de todas/os, me manifiesto en contra del proyecto PSJ.

NO DOY LICENCIA SOCIAL

Atte,



María Jimena Lemos

DNI 32.571.719



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
LE MOS

Nombre / Name
MARIA JIMENA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F **ARGENTINA** **A**

Fecha de nacimiento / Date of birth
30 JUL / JUL 1986

Fecha de emision / Date of issue
12 FEB / FEB 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
12 FEB / FEB 2030

FIRMA IDENTIFICADOR / SIGNATURE

Documento / Document

32.571.719

Trámite Nº / Of. ident.

00343840599
7013



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

DOMICILIO LAS ORQUIDEAS 775 5 EL AGUARIBAY - SAN
FRANCISCO DEL MONTE GODOY CRUZ - MENDOZA
LUGAR DE NACIMIENTO MENDOZA



Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior y Transporte



PULGAR

CUIL: 27-32571719-5

IDARG32571719<5<<<<<<<<<<<<<<
8607302F3002120ARG<<<<<<<<<<<<8
LEMO<<MARIA<JIMENA<<<<<<<<<<<

Asunto Audiencia PSJ Cobre Mendocino
Remitente Florencia Bolcato <florenciabolcato@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:53



-
- audienciasmineria.participacionciudadana.pdf(~30 KB)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Estoy en CONTRA de "PSJ Cobre Mendocino", ya que el mismo se trata de un proyecto insustentable, tiene objeciones técnicas insalvables, compromete las fuentes y acuíferos de agua, tendrá muchos impactos negativos en el ecosistema aledaño, destruirá puestos de trabajo generando pobreza, empeoramiento de calidad de vida y desplazamiento de poblaciones, reducirá la matriz productiva, entre más consecuencias con efectos muy negativos para la vida en toda su expresión de nuestra provincia.

Florencia Natalia Bolcato
DNI 37519917

Mi nombre es Lucas Lopez D N I 44.756 539
Me opongo terminantemente al proyecto PSJ Cobre
Mendocino, por las siguientes razones:

- 1) No se tuvo en cuenta los diferentes estudios realizados por entes capacitados para hacerlo. Los cuales se han hecho con total responsabilidad y conocimiento. Estudios que ya llevan mucho tiempo de estudio.
- 2) Se ha subestimado la opinión del habitante de Uspallata, el que vive y ama esta tierra, el cual NO quiere la contaminación del agua. Quiero tener un futuro en el cual se pueda habitar y vivir.

Por eso no doy licencia social al proyecto.


Lucas
Lopez
44756539



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname
LOPEZ VERAS

Nombre / Name
LUCAS EMMANUEL

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
04 JUL / JUL 2003

Fecha de emisión / Date of issue
07 JUN / JUN 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
07 JUN / JUN 2037

FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

44.756.539

Trámite N° / Of. ident.
**00689856266
8139**



DONANTE: SI

RENAPER EMISIÓN 002



Mi nombre es Lucas Lopez D N I 44.756 539
Me opongo terminantemente al proyecto PSJ Cobre
Mendocino, por las siguientes razones:

1) No se tuvo en cuenta los diferentes estudios
realizados por entes capacitados para hacerlo. Los cuales
se han hecho con total responsabilidad y conocimiento.
Estudios que ya llevan mucho tiempo de estudio.

2) Se ha subestimado la opinión del habitante de
Uspallata, el que vive y ama esta tierra, el cual NO
quiere la contaminación del agua. Quiero tener un
futuro en el cual se pueda habitar y vivir.

Por eso no doy licencia social al proyecto.


Lucas
Lopez
44756539



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname
LOPEZ VERAS

Nombre / Name
LUCAS EMMANUEL

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
04 JUL / JUL 2003

Fecha de emisión / Date of issue
07 JUN / JUN 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
07 JUN / JUN 2037

FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

44.756.539

Trámite N° / Of. ident.
**00689856266
8139**



DONANTE: SI

RENAPER EMISIÓN 002



Asunto Adobe Scan 15 ago 2025.pdf
Remitente fernanda castellon <castellonfernanda84@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>, rada.argentina@gmail.com
<rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 23:43



- Adobe Scan 15 ago 2025.pdf(~410 KB)

Creado y compartido con Adobe Scan. Por medio del archivo adjunto expreso mi rechazo al proyecto minero San Jorge en Mendoza

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, Argentina, 14 de agosto de 2025

Por la presente manifiesto mi preocupación por el cuidado del agua y los recursos naturales de nuestra querida provincia de Mendoza, provincia de la que estamos orgullosos por ser oasis en medio de un desierto y que con tanto afán se ha promocionado a los turistas. Vivo en Mendoza junto a mis padres y mis pequeñas hijas, por lo que deseo que tanto ellas como las próximas generaciones puedan disfrutar de los bellos paisajes mendocinos, los cerros y sus ríos, por lo que **rechazo el Proyecto PSJ Cobre Mendocino** ya que este proyecto pone en riesgo la cuenca del Río Mendoza y vulnera lo establecido por el artículo 41 de la Constitución Nacional cuyos primeros 2 párrafos transcribo a continuación: **“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.”**

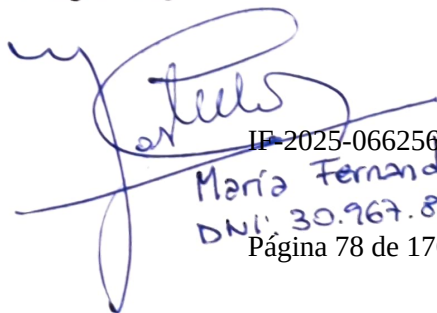
Considero que las autoridades deben tener en cuenta lo normado en el citado artículo y desestimar el Proyecto minero San Jorge por su notorio impacto a nuestros recursos naturales.

Finalmente, este proyecto representa un avasallamiento a la voluntad popular que se ha expresado infinidad de veces en su contra.

Por esto y muchas causas más digo:

- No a Minera San Jorge.
- SI al Área Natural Protegida Uspallata Polvaredas.

Muchas gracias!



IE-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA
María Fernanda CASTAÑÓN
DNI: 30.967.898.

Asunto RECHAZO PSJ
Remitente andres yerumini <andresyerumini@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:40



-
- Adobe Scan 15 ago 2025 (1).pdf(~425 KB)

Adjunto mí rechazo al PSJ

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, Argentina, 14 de agosto de 2025

Por la presente manifiesto mi preocupación por el cuidado del agua y los recursos naturales de nuestra querida provincia de Mendoza, provincia de la que estamos orgullosos por ser oasis en medio de un desierto y que con tanto afán se ha promocionado a los turistas. Vivo en Mendoza junto a mis padres y mis pequeñas hijas, por lo que deseo que tanto ellas como las próximas generaciones puedan disfrutar de los bellos paisajes mendocinos, los cerros y sus ríos, por lo que **rechazo el Proyecto PSJ Cobre Mendocino** ya que este proyecto pone en riesgo la cuenca del Río Mendoza y vulnera lo establecido por el artículo 41 de la Constitución Nacional cuyos primeros 2 párrafos transcribo a continuación: **“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.”**

Considero que las autoridades deben tener en cuenta lo normado en el citado artículo y desestimar el Proyecto minero San Jorge por su notorio impacto a nuestros recursos naturales.

Finalmente, este proyecto representa un avasallamiento a la voluntad popular que se ha expresado infinidad de veces en su contra.

Por esto y muchas causas más digo:

- No a Minera San Jorge.

- SI al Área Natural Protegida Uspallata Polvaredas.


Jerumini Andrés
DNI 30773497

Muchas gracias!

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Rechazo al PSJ Cobre Mendocino
Remitente Vanina Frecentese <vaninaines81@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:38



- DNI FRECENTESE Vanina.pdf(~132 KB)

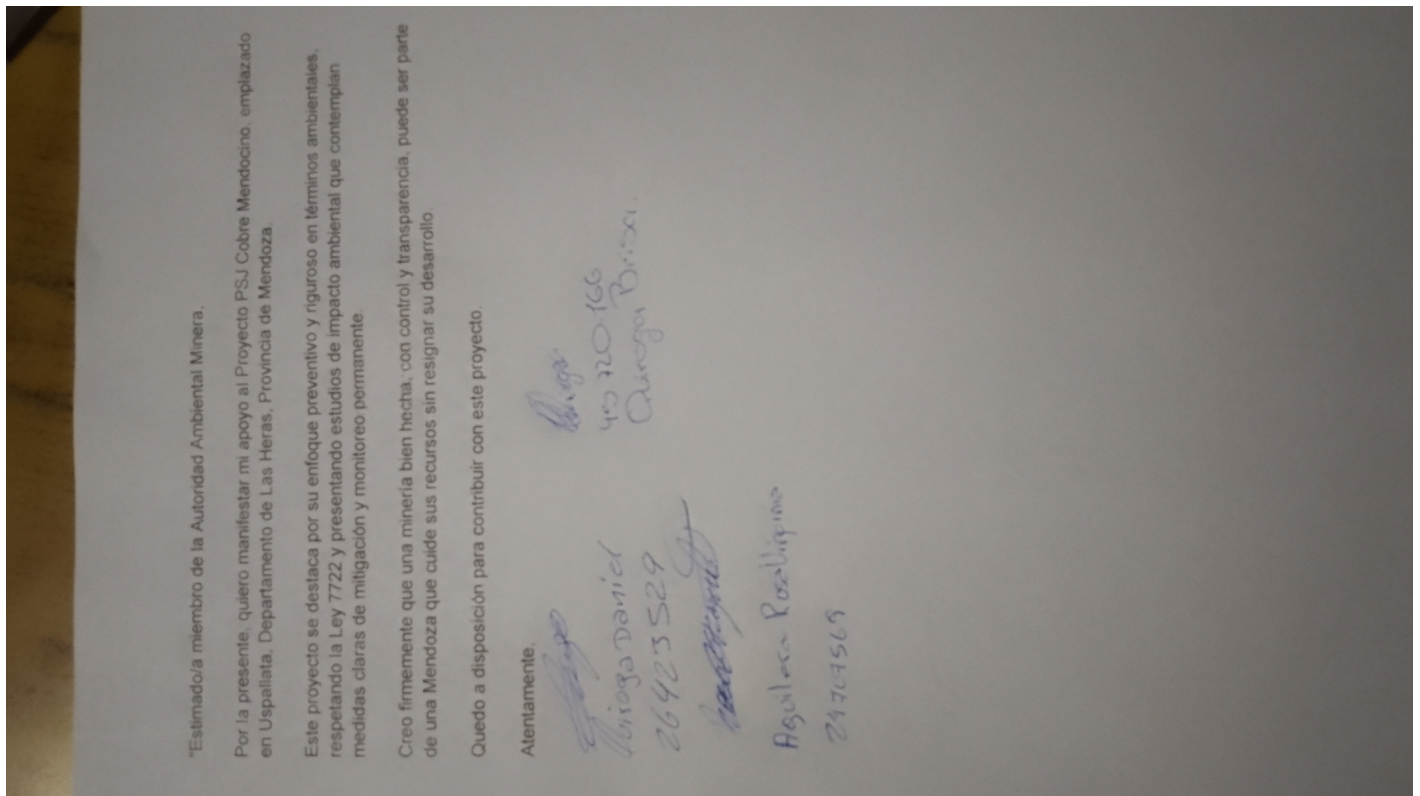
Mi nombre es Vanina Inés Frecentese DNI 28774864 y me opongo al PSJ Cobre Mendocino por las razones expuestas en el documento adjunto.



Envío también copia de DNI

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente Daniel Quiroga <quirogadaniel59@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:35



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Minería en Uspallata
Remitente Escuela No. 1-677 CRISTO DE LA FRONTERA
<dge1677@mendoza.edu.ar>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:32



Mi nombre es Rosana Montigel

Me manifiesto en contra de la minería.

No sé debe contaminar ni una sola piedra. Las sustancias permitidas son contaminantes.

El agua es poca en mza.

Los políticos deben generar trabajo y superación a través de otras formas que no pongan en riesgo la salud de todos

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
SOSA

Nombre / Name
MAUCO ARIEL

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 OCT / OCT 1983

Fecha de emisión / Date of issue
06 MAR / MAR 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry
06 MAR / MAR 2029

Trámite Nº / Of. ident.
00251319975
7013

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

30.819.052

[illegible]



ART / ILLUSTRATION / +625 342543

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Proyecto san jorge Rechazo
Remitente Ayelen Cairoli <ayelencairoli@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Copia rada.argentina@gmail.com <rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 23:22



-
- DNI_pdf.pdf(~4.7 MB)
 - DNI_240516_155539.pdf(~4.7 MB)

Yo Ayelen Cairoli , dni : 33742372 , con domicilio en Godoy Cruz Mendoza , rechazo a cualquier proyecto minero , rechazo a la minera San Jorge .
¿ Realemente creen que no van a dañar el lugar donde vivimos ? ¿ Qué pasa si hay alguna perdida o contaminación del agua ?.
Creo firmemente que las ganancias pueden estar usadas en energías renovables y no contaminantes y destructivas.
Atte.:Cairoli Ayelen

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Oposición al proyecto San Jorge - sin licencia social
Remitente Ana Laura Sara <alaura.sara@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:22



Mi nombre es Ana Laura Sara, dni 31.812.441.

Me opongo terminantemente al proyecto PSJ cobre mendocino - san Jorge.

Ana Laura Sara
31812441

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

APELLIDO/S:
SARA

NOMBRE/S:
ANA LAURA

NUMERO DE DOCUMENTO:
31.812.441

NACIONALIDAD:
ARGENTINA

FECHA DE EXPEDICION:
08 JUN 2011

FECHA DE VENCIMIENTO
08 JUN 2026

SEXO: **F**


FIRMA DEL IDENTIFICADO



NO VALIDO PARA VOTAR

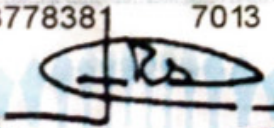
IDARG31812441<0<<<<<<<<<<<<<<<<
8508258F2606082ARG<<<<<<<<<<<<<0
SARA<<ANA<LAURA<<<<<<<<<<<<<<<<

DOMICILIO: LAGO ALUMINE 2193 B° FUCHS -
GOBERNADOR BENEGAS - GODOY CRUZ -
MENDOZA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 AGO 1985
- MENDOZA

DNI

N° DE TRAMITE: 00053778381 OF. IDENT.: 7013


Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

Documento con firma digital. Certificado emitido por ANSES

DIGITO PULGAR



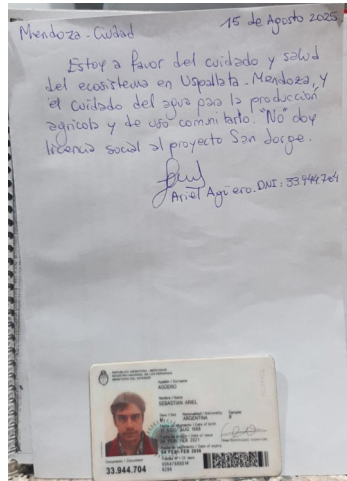


IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto opinion pública
Remitente ariel aguero <sebastianariel639@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:09



- WhatsApp Image 2025-08-15 at 23.05.58.jpeg(~92 KB)



WhatsApp Image 2025-08-15 at 23.05.58.jpeg
~92 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

15 de Agosto 2025.

Ariel Agüero. DNI: 33.944.704



Asunto Nos oponemos terminantemente al proyecto San Jorge
Remitente Patricia Delia Putelli <patriputelli@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:07



- Screenshot_20250815-230424~2.png(~439 KB)

Los abajo firmantes, Patricia D. Putelli, Renzo A. Minini, Marianela L. Minini y Nerina Lisi D'Angelo nos oponemos terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tiroleza", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal geológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Adjuntamos a continuación nuestra nota, firma y nuestros DNI

Mendoza 14 de agosto de 2025.

A los Sres.
AUDIENCIAS POR LA MINERÍA
GOBIERNO DE MENDOZA -

POR LA PRESENTE, LOS ABAJO FIRMANTES, NOS Oponemos TERMINANTEMENTE AL PROYECTO SAN JORGE COBRE MENDOCINO POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

ESTADÍSTICAMENTE PODEMOS CONFIRMAR LA SIGUIENTE SECUENCIA DE LA QUE SON VÍCTIMAS, SIEMPRE LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LAS MINERAS, EN TODO EL MUNDO:

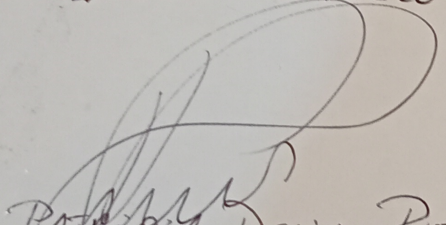
1º DESINFORMAN, COMPRAN A LOS ORGANISMOS DE CONTROL, COMPRAN A LOS POLÍTICOS, COMPRAN A LOS ORGANISMOS DE SALUD CON DÁDIVAS, COMO ES EL CONOCIDO CASO DE LA BARRIC EN JACHAL -
2º NO VAN A DAR LA CARA JAMÁS, NO ES SERIO INTENTAR HACERLOS CREER QUE PUEDEN CONTROLAR TODO, EN UNA MINA A CIELO ABIERTO, DONDE USAN ADIARIO EXPLOSIVOS, TÓXICOS Y VENENOS, A LO QUE SE SUMA EL EXESO DE AGUA QUE REQUIEREN PARA LA EXTRACCIÓN, EN UN DECIERTO COMO MENDOZA. TODO ESTO ATENTA CONTRA TODA FORMA DE VIDA, Y LO RECHAZAMOS POR COMPLETO.
PODEMOS CITAR LOS 2 EJEMPLOS MUY CERCANOS, LA BARRIC EN SAN JUAN Y CODELCO (QUE EN LA ACTUALIDAD ESTÁ CERRADA DESDE EL 2023) UBICADA EN PUERTO VENTANA, PUCHUNCAN, CHILE. DONDE SE REPITE TODO LO ANTERIOR, LA POBLACIÓN CERCAÑA MUY EMPOBRECIDA, DÁDIVAS COMO CALLES Y PLAZAS CON JUEGOS BONITOS, DONADOS POR LA EMPRESA, PERO LA GENTE MUERE POR ENFERMEDADES TERMINALES OCASIONADAS POR LA CONTAMINACIÓN. OBLIGAN A DICHS POBLADORES A PAGAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE USAN EN LA MINERA, SIN SIQUIERA PREGUNTARLES. NO DAN LA CARA EN LOS CUANTOS CASOS DE DERRAMES Y EMANACIONES TÓXICAS, Y TODO EN COMPLETO CON POLÍTICOS A LOS QUE COMPRAN -

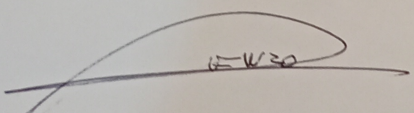
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

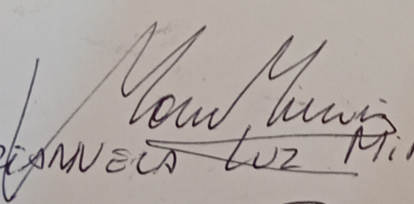
A LO ANTERIOR SUMAMOS QUE NO ES RENTABLE PARA LA PROVINCIA NI PARA EL PAÍS, PUESTO QUE LAS REGALÍAS SON MISERABLES Y EN LA ACTUALIDAD, POR DNU, LES HAN QUITADO RETENCIONES.

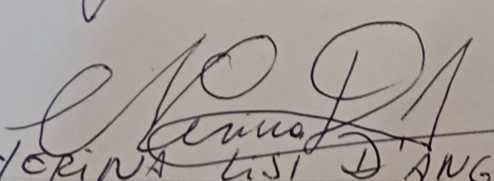
ESTAMOS FRENTE A UN CLARO NEGOCIADO DE UNOS POCOS, ENTRE POLÍTICOS Y EMPRESARIOS CORRUPTOS, A COSTA DE LA ENTREGA DE LA VIDA DE TODO SER DE LA ZONA DE SAQUEO, DE LOS RECURSOS Y PATRIMONIOS NATURALES, EL FINAL DE USPALLATA Y SUS HABITANTES, NO VA A SER DISTINTO AL RESTO, Y LA POBLACIÓN QUE NO SE DESPLAZA, MUERE POR ENVENENAMIENTO.

— **No** AL PROYECTO SAN JORGE SOBRE MENDOCINO —


PATRICIA DELIA POTEELLI - DNI: 18080142


RENZO ALESSANDRI MININI - DNI: 48748531


MARIAMELA LUZ MININI - DNI: 42421973


MORINA LISI D'ANGELO - DNI: 3553889



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA





Asunto Proyecto Psj Fabian.pdf
Remitente Fabian Lopez <fabianlopez22.fl@gmail.com>
Destinatario rada.argentina@gmail.com <rada.argentina@gmail.com>,
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:08



- Proyecto Psj Fabian.pdf(~989 KB)

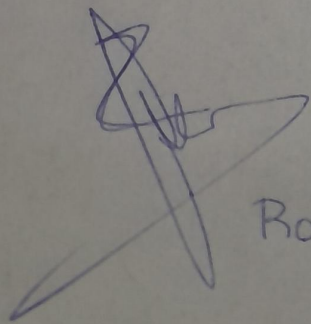
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mi nombre es Roberto Fabián Lopez DNI 16479737.

Me opongo terminantemente al proyecto PSJ Cobre
Mendocino, por las siguientes razones:

- ① No se han tenido en cuenta los diferentes estudios realizados por entes capacitados para hacerlo. Los cuales se han hecho con total responsabilidad y conocimiento. Estudios que ya llevan mucho tiempo de estudio.
- ② Se ha subestimado la opinión del habitante de Uspallata, el que vive y ama esta tierra, el cual NO quiere la contaminación del agua. Quiero un ambiente bueno para los que vienen detrás nuestro.

Por eso NO DOY LICENCIA SOCIAL AL PROYECTO
SAN JORGE.



Roberto Fabián
Lopez

16479737.

 **REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR



Apellido / Surname
LOPEZ

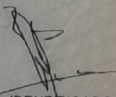
Nombre / Name
ROBERTO FABIAN

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M **ARGENTINA** **A**

Fecha de nacimiento / Date of birth
22 NOV/ NOV 1963

Fecha de emisión / Date of issue
30 MAY/ MAY 2012

Fecha de vencimiento / Date of expiry
30 MAY/ MAY 2027

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE


Documento / Document
16.479.787

Trámite N° / Of. ident.
00114480671
8139



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

DOMICILIO: MANZANA 8 CASA 12 BARRIO JARDIN NORTE
USPALLATA - LAS HERAS - MENDOZA
LUGAR DE NACIMIENTO: MENDOZA



Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del interior

PULGAR

IDARG16479787<9<<<<<<<<<<<<<<
6311227M2705309ARG<<<<<<<<<<6
LOPEZ<ROBERTO<FABIAN<<<<<<<<

Asunto Negativa a Proyecto San Jorge
Remitente Cecilia Maugeri <chechumaugeri@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 23:05



Buenas tardes, me llamo Noelia Cecilia Maugeri, DNI 38.415.420. Me comunico por este medio para decir que NO doy licencia social para la ejecución del Proyecto San Jorge. Como mendocina, soy responsable del cuidado de nuestra tierra y recursos. No voy a poner en riesgo a nuestro ecosistema por nada en el mundo. En San Juan ya se comprobó que esa minera no es ecológicamente responsable, ni los grandes proyectos de minería. Considero que hay que seguir con el sistema minero mendocino de los últimos años, siempre priorizando no causar daño ambiental. De esa forma la provincia puede seguir generando puestos de trabajo y recibiendo ganancias, sin ponernos en riesgo. No tengo bandera política ni razones ocultas. Solo soy una ciudadana preocupada por nuestra salud (humana y ambiental.en feneral).

Sin otro particular, saludo atte.

Noelia Cecilia Maugeri

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Oposición al proyecto San Jorge- Sin licencia Social
Remitente Nahir Jorquera <nahirjorquera89@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>, rada.argentina@gmail.com
<rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 23:01



- DNI.pdf(~175 KB)

Mi nombre es Emilia Nahir Jorquera Barroso, DNI 34774734

Me opongo terminantemente al proyecto PSJ Cobre Mendocino San Jorge porque:

1. Mendoza es una provincia de clima árido atravesando una sequía que viene para quedarse por la tendencia de cambio climático, el agua es escasa. La megaminería utiliza mucha agua y hoy en día no les llega suficiente agua a muchos productores para producir comida que acá se come. No metales que se van del país.
2. Este proyecto se ubicaría en una zona donde se recarga el acuífero. Colocar un proyecto con riesgo de contaminación en esa zona es imprudente.
3. No creo en los controles, ya que en plena ciudad o a escasos km del Gran Mendoza hoy en día se producen contaminaciones o grandes derroches y no lo pueden controlar. Menos lo van a poder realizar a cientos de km en el medio de la montaña con cada vez menos presupuesto para el Estado que controla.

Emilia Nahir Jorquera Barroso, 34774734

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente Florencia PRIORE SERÚ <florenciaprioreseru@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:52



-
- proyecto San Jorge.pdf(~260 KB)

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

MI. nombre es Florencia Priore Serú DNI 22774.981

Soy docente de lengua y literatura en escuelas públicas de la provincia. Estaba inscripta como asistente a la audiencia que se llevó adelante en las inmediaciones del proyecto minero, en los galpones del campamento de la Mina Rivadavia. Envío por este medio mi postura con respecto al desarrollo del proyecto Minero San Jorge: NO DOY LICENCIA SOCIAL a dicho proyecto. Y me opongo rotundamente a las explotaciones mineras a cielo abierto.



MARÍA FLORENCIA PRIORE SERÚ
Profesora de Lengua y Literatura

Asunto proyecto Psk
Remitente Ana Veras <analiaveras_01@outlook.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>, <rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 22:51



-
- Proyecto Psj Analia.pdf(~1012 KB)

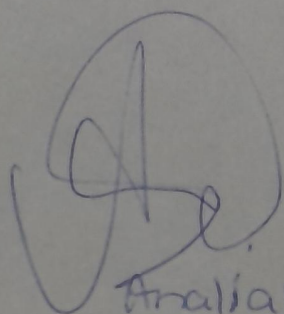
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mi nombre es Analía Verónica Veras DNI 24461592.
Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ sobre
Mendocino, por las siguientes razones:

① Por desestimar los diferentes estudios realizados por
La UNCuyo, el CONICET, Dirección Hidráulica de Mendoza,
OIKOS, etc. Los cuales fueron hechos con responsabilidad y
dedicación.

② Por no tener en cuenta la opinión del habitante de
Uspallata, el que habita esta tierra y por generaciones lo ha
hecho. Ya que se forma opinión de aquellos que fueron en
cierta forma comprados; los cuales ni siquiera conocen
esta hermosa tierra.

Por todas estas razones y por sobre todo el amor
por esta hermosa tierra, es que digo: NO DOY
LICENCIA SOCIAL AL PROYECTO SAN JORGE.



Analía Veras.
DNI 24461592.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR



Apellido / Surname
VERAS

Nombre / Name
ANALIA VERONICA

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA Ejemplar A

Fecha de nacimiento / Date of birth
01 MAY / MAY 1975

Fecha de emisión / Date of issue
30 MAY / MAY 2012

Fecha de vencimiento / Date of expiry
30 MAY / MAY 2027

FIRMA DEL IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

24.461.592

Trámite Nº / Of. ident.
00114481490
8139



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IDARG24461592<9<<<<<<<<<<<<<<<
7505010F2705309ARG<<<<<<<<<<<<6
VERAS<<ANALIA<VERONICA<<<<<<<<

Asunto Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino
Remitente Eugenia Bastias <eugeniabastias1964@yahoo.com.ar>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:41



Mi nombre es Fernando Gabriel Manchón DNI 16.277.994

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones: por escasez de agua; cada vez más pronunciada; para la producción de alimentos. Por los riesgos de contaminación; por mencionar solo una causa; de agua de deshielo que representa este proyecto. A continuación enumero los diferentes dictámenes e investigaciones donde confirman los múltiples riesgos y perjuicios para la naturaleza y la Provincia de Mendoza.

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tirollesa", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás. IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Firma:

Nombre y apellido: Fernando Gabriel Manchón
DNI: 16.277.994

Foto del DNI de ambos lados:

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Documento / Document
16.277.994

Nombre / Name
FERNANDO GABRIEL

Apellido / Surname
MANCHON

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

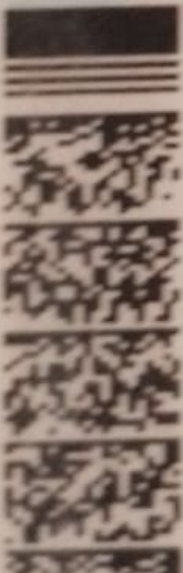
Fecha de nacimiento / Date of birth
24 AGO / AUG 1962

Fecha de emisión / Date of issue
20 ABR / APR 2012

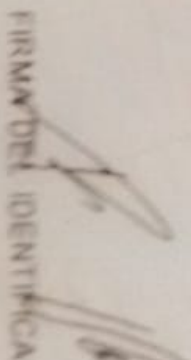
Fecha de vencimiento / Date of expiry
20 ABR / APR 2027

Trámite N° / Of. Ident.
00107377778

8136



FIRMA DEL IDENTIFICADO



EXEMPLAR B

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



Libre de virus.www.avast.com

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No al Proyecto San Jorge
Remitente Olga Greco <olgagreco@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:39



-
- DNI Olga greco.pdf(~190 KB)

Estimados,

Por la presente expreso mi disconformidad al proyecto de la referencia, ya que tenemos varias experiencias nefastas en este país ... Bajo La lumbreira en Catamarca, Tierra del fuego.

El Agua para la gente es esencial para la vida de la gente y además la exportación de oro y cobre tienen arancel cero.

Nuestro país necesita la explotación de sus tierras y agua en otras cosas para la agroeconomía, Turismo, etc.

Saluda atentamente

Olga Noemi Greco

DNI 11.384.097

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Apoyo al Proyecto PSJ cobre Mendocino
Remitente Michael Ariel Cortez Perez <arielmichael@alumnos.ucongreso.edu.ar>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:38



- IMG_0131.jpeg (~498 KB)
- IMG_0132.jpeg (~160 KB)

PSJ COBRE MENDOCINO

Mi nombre es Michael Cortez, soy nacido y criado en el querido pueblo de Uspallata, y actualmente me encuentro estudiando dos carreras fundamentales para el desarrollo productivo y sustentable de nuestra región: la Licenciatura en Comercio Exterior y la carrera de Logística Minera. Desde este lugar de compromisos académico y territorial, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, una iniciativa que, si se lleva adelante con responsabilidad y transparencia, puede marcar un antes y un después en la historia de nuestro pueblo.

Durante años, Uspallata ha sido testigo del estancamiento económico, del éxodo de jóvenes en busca de oportunidades, y de la falta de alternativas laborales estables. Como joven de esta tierra, no quiero resignarme a que la única opción sea irme. Quiero aportar desde el conocimiento y la acción, creyendo firmemente que el desarrollo minero sustentable puede ser una de las herramientas más potentes para lograr un crecimiento económico y social real en nuestra región.

El Proyecto PSJ Cobre Mendocino, en su etapa de exploración, se encuentra dentro del marco legal vigente en la provincia de Mendoza. Se rige por la Ley 5.061 de Medio Ambiente, el Decreto 800/16, y el nuevo marco regulatorio impulsado por el gobierno provincial. Esto garantiza que toda actividad deberá someterse a estudios de impacto ambiental, consultas públicas y auditorías permanentes, como se está haciendo ahora. No se puede avanzar sin respetar estos pasos, y esa es la base de la confianza que debemos construir entre el Estado, la empresa y la comunidad.

Además, es importante destacar que este tipo de minería no utiliza sustancias prohibidas. Hoy la tecnología minera permite reducir considerablemente el uso de agua, a través de circuitos cerrados de recirculación, control de polvos, protección de suelos y monitoreo de las aguas freáticas con sistemas automatizados. Esto significa que se puede trabajar cuidando el ambiente, sin comprometer nuestras fuentes de agua, ni alterar el equilibrio de nuestro ecosistema.

Como estudiante de logística minera, puedo asegurar que detrás de un proyecto como este hay una cadena de valor inmensa: transporte especializado, infraestructura, almacenamiento, procesos de exportación, generación de empleos directos e indirectos, y lo más importante: capacitación de la comunidad para integrarse al mundo laboral con dignidad y conocimientos.

Desde el punto de vista del comercio exterior, el cobre es uno de los minerales más demandados en el mundo actual. La transición energética global depende del cobre para fabricar muchos elementos. Argentina puede y debe estar presente en ese escenario internacional, con una minería moderna, responsable y respetuosa del ambiente. Mendoza tiene una oportunidad histórica y no debemos dejarla pasar por prejuicios o temores infundados.

Si que hay preocupaciones legítimas. Las comparto. Nadie quiere que Uspallata pierda su esencia, ni que se contaminen nuestras aguas, ni que se repitan errores del pasado. Pero también sé que la minería no es enemiga del ambiente cuando se la controla, se la regula y se la hace bien. El verdadero problema no es la minería, sino la desinformación, la falta de participación comunitaria, y la ausencia de políticas que integren lo productivo con lo ambiental.

Por eso, como uspallatino, como joven que ama este lugar y que eligió formarse en áreas clave para el desarrollo, digo con convicción que sí es posible hacer minería cuidando la tierra, el agua y la gente. Que el Proyecto PSJ Cobre Mendocino puede ser una oportunidad para que Uspallata crezca sin dejar de ser Uspallata, y que los que nacimos acá podamos salir con un futuro mejor, sin tener que irnos.

IMG_0131.jpeg
~498 KB

Este apoyo no es incondicional. Es un apoyo consciente, informado, técnico y comprometido con el ambiente y con mi pueblo. Queremos que el desarrollo llegue, pero que la lupa de la mano de la educación, la participación ciudadana, el respeto a la naturaleza y la generación de empleo genuino.

Uspallata merece oportunidades. Nosotros los jóvenes merecemos un futuro. Y eso solo se logra con trabajo, formación y decisiones responsables.

Espero también que se considere la siguiente pregunta: ¿cuál es el detalle técnico de las sustancias químicas e insumos a emplear en cada etapa del Proyecto PSJ Cobre Mendocino, incluyendo su composición, concentración, volumen estimado de uso y función operativa. Asimismo, registre la descripción de los potenciales impactos directos e indirectos sobre los componentes abióticos (agua superficial, subterránea, suelo, aire) y bióticos, así como sobre la salud humana, junto con las medidas de prevención, mitigación, contingencia y control, en concordancia con la normativa ambiental vigente y las mejores prácticas internacionales.

Muchas Gracias.

IMG_0132.jpeg
~160 KB

Michael Cortez
FIRMA

46-618.183
DNI

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

PSJ COBRE MENDOCINO

Mi nombre es Michael Cortez, soy nacido y criado en el querido pueblo de Uspallata, y actualmente me encuentro estudiando dos carreras fundamentales para el desarrollo productivo y sustentable de nuestra región: la Licenciatura en Comercio Exterior y la carrera de Logística Minera. Desde este lugar de compromiso académico y territorial, quiero manifestar **mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino**, una iniciativa que, si se lleva adelante con **responsabilidad y transparencia**, puede marcar un antes y un después en la historia de nuestro pueblo.

Durante años, Uspallata ha sido testigo del estancamiento económico, del éxodo de jóvenes en busca de oportunidades, y de la falta de alternativas laborales estables. Como joven de esta tierra, no quiero resignarme a que la única opción sea irme. Quiero aportar desde el conocimiento y la acción, creo firmemente que el desarrollo **minero sustentable** puede ser una de las herramientas más potentes para lograr un crecimiento económico y social real en nuestra región.

El Proyecto PSJ Cobre Mendocino, en su etapa de exploración, se encuentra dentro del marco legal vigente en la provincia de Mendoza. Se rige por la Ley 5.961 de Medio Ambiente, el Decreto 820/06, y el nuevo marco regulatorio impulsado por el gobierno provincial. Esto garantiza que toda actividad deberá someterse a estudios de impacto ambiental, consultas públicas y auditorías permanentes, como se está haciendo ahora. No se puede avanzar sin respetar estos pasos, y esa es la base de la confianza que debemos construir entre el Estado, la empresa y la comunidad.

Además, es importante destacar que este tipo de minería no utiliza sustancias prohibidas. Hoy la tecnología minera permite reducir considerablemente el uso de agua, a través de circuitos cerrados de recirculación, control de polvos, protección de suelos y monitoreo de las napas freáticas con sistemas automatizados. Esto significa que se puede trabajar cuidando el ambiente, sin comprometer nuestras fuentes de agua, ni alterar el equilibrio de nuestro ecosistema.

Como estudiante de logística minera, puedo asegurar que detrás de un proyecto como este hay una cadena de valor inmensa: transporte especializado, infraestructura, almacenamiento, procesos de exportación, generación de empleos directos e indirectos, y lo más importante: capacitación de la comunidad para integrarse al mundo laboral con dignidad y conocimiento.

Desde el punto de vista del comercio exterior, el cobre es uno de los minerales más demandados en el mundo actual. La transición energética global depende del cobre para fabricar muchos elementos. Argentina puede y debe estar presente en ese escenario internacional, con una minería moderna, fiscalizada y respetuosa del ambiente. Mendoza tiene una oportunidad histórica y no debemos dejarla pasar por prejuicios o temores infundados.

Sé que hay preocupaciones legítimas. Las comparto. Nadie quiere que Uspallata pierda su esencia, ni que se contaminen nuestras aguas, ni que se repitan errores del pasado. Pero también sé que la minería no es enemiga del ambiente cuando se la controla, se la regula y se la hace bien. El verdadero problema no es la minería, sino la desinformación, la falta de participación comunitaria, y la ausencia de políticas que integren lo productivo con lo ambiental.

Por eso, como uspallatino, como joven que ama este lugar y que eligió formarse en áreas clave para el desarrollo, digo con convicción que sí es posible hacer minería cuidando la tierra, el agua y la gente. Que el Proyecto PSJ Cobre Mendocino puede ser una oportunidad para que Uspallata crezca sin dejar de ser Uspallata, y que los que nacimos acá podamos soñar con un futuro mejor, sin tener que irnos.

IE-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Este apoyo no es incondicional. Es un apoyo consciente, informado, técnico y comprometido con el ambiente y con mi pueblo. Queremos que el desarrollo llegue, pero que lo haga de la mano de la educación, la participación ciudadana, el respeto a la naturaleza y la generación de empleo genuino.

Uspallata merece oportunidades. Nosotros los jóvenes merecemos un futuro. Y eso solo se logra con trabajo, formación y decisiones responsables.

Exijo también que se conteste la siguiente pregunta : cuál es el detalle técnico de las sustancias químicas e insumos a emplear en cada etapa del Proyecto PSJ Cobre Mendocino, incluyendo su composición, concentración, volumen estimado de uso y función operativa. Asimismo, requiero la descripción de los potenciales impactos directos e indirectos sobre los componentes abióticos (agua superficial, subterránea, suelo, aire) y bióticos, así como sobre la salud humana, junto con las medidas de prevención, mitigación, contingencia y control, en concordancia con la normativa ambiental vigente y las mejores prácticas internacionales.

Muchas Gracias.

Michael Cortez
FIRMA

46.618.125
DNI

Asunto Apoyo PSJ
Remitente Paola Tobal <paolatobal420@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:32



-
- Apoyo PSJ.pdf(~1.5 MB)

Buenas noches, adjunto archivo con nota apoyando al proyecto PSJ Cobre Mendocino .
Gracias!!!

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Uspallata 15 de agosto de 2025.

Quien suscribe Paola Tobal, DNI: 26611700 me hago presente a través del siguiente escrito para manifestar **MI APOYO** al **Proyecto PSJ Cobre Mendocino** en la localidad de Uspallata departamento Las Heras provincia de Mendoza.

Considerando que es necesario una fuente laboral digna y en blanco para la comunidad, pero también depositando la confianza en que todas las personas idóneas en el tema se van a comprometer a realizar todo bajo las normas correspondientes para el cuidado de todos y de todo.

Sin mas que agregar agradezco la oportunidad.

Los saluda atentamente.

Nombre: Paola Tobal

DNI: 26611700

Domicilio: Ruta 7- Barrio Militar- Casa 12-
Uspallata- Mendoza.



Paola Tobal
DNI: 26611700

Asunto Proyecto psj
Remitente Carlos Nicolas Lopez Veras <carlosmktlopez@gmail.com>
Destinatario <rada.argentina@gmail.com>, <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:17



-
- DOC-20250815-WA0023.(~1.1 MB)

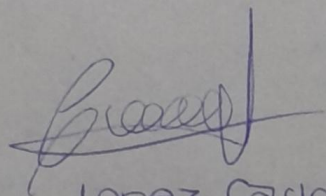
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Por medio de la presente quiero manifestar mi oposición al proyecto PSJ cobre mendocino. Considero que en este tipo de proyectos son muy pocos los beneficiados como así también trayendo riesgos ambientales y sociales, que por supuesto no son ni serán adecuadamente evaluados para la sociedad.

Como ciudadano Uspallatino (no) doy mi licencia social para la ejecución del proyecto. Mi postura es en defensa del pueblo, el agua y un recurso tan importante e indispensable para la vida presente y futura.

Considerando el informe de la Facultad de medicina de la Universidad Nacional de Cuyo donde alertaban sobre la peligrosidad de sustancias químicas que la empresa pretende utilizar la Minera San Jorge, pienso y considero que no le están dando realmente la importancia a este informe.

Subestiman la voz del pueblo, el pueblo dijo y siempre va a decir (no) al proyecto PSJ cobre Mendocino.



Lopez Carlos

DNI: 40.595.444.

oz del pueblo, el pueblo es el poder
cobre Mendocino.

Carlos Lopez

Lopez Carlos
DNI: 40.595.444.

 **REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE



Apellido / Surname
LOPEZ VERAS

Nombre / Name
CARLOS NICOLAS

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / Date of birth
07 NOV / NOV 1997

Fecha de emisión / Date of issue
14 JUL / JUL 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry
14 JUL / JUL 2029

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE
Carlos Lopez

Documento / Document
40.595.444

Trámite / Of. ident.
00280301606



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Lopez Carlos
DNI: 40505444.

Página 127 de 176

Asunto RECHAZO AL PROYECTO SAN JORGE
Remitente Marijo Díaz <marijodiaz33@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 22:17



Yo, María José Díaz, argentina y mendocina, manifiesto mi rechazo al PSJ Cobre Mendocino (proyecto San Jorge) en Uspallata Mendoza, por comprometer el agua y la salud de la población.

Maria José Díaz
DNI :27980909

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente Daniel Angel Sotomayor <danielangelsotomayor@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:48



Soy Silvia Millán DNI 12489622
No doy licencia social a PSJ cobre mendocino..

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto NOTA APOYO PROYECTO SAN JORGE
Remitente <gabriela.mellimaci@sycsi.com.ar>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:46



Estimados adjunto nota de apoyo.
Saludos

Gabriela Mellimaci
+54 9 261 636 3011



www.sycsi.com.ar

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Respetemos la vida. Nota vecino Mendoza
Remitente Renzo Setticase <setticase.r@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:34



Mendoza, 15 de Agosto de 2025

Con el mayor de los respetos, quien suscribe, Renzo Francisco Setticase, argentino, D.N.I. N°: 37.269.618; reciente vecino del Valle de Potrerillos, manifiesta su desconformidad con el proyecto de explotación minera en Uspallata.

Considero que todo lo que tomamos de nuestra madre tierra ya es suficiente, no necesitamos tomar más, es tiempo de pensar en nuestro bienestar y el de nuestras generaciones futuras.

El agua y la tierra son y nos dan vida.

Renzo Setticase

Renzo Setticase
D.N.I. 37.269.618

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



Asunto Negativa al PSJ Mendocino
Remitente Osvaldo Krasmik <ofk1419@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Copia rada.argentina@gmail.com <rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 21:28

Detalle de la negativa

Por este medio vuelvo a reiterar mi negativa al proyecto San Jorge PSJ cobre Mendocino, porque hoy en día la minería a cielo abierto no es posible por lo menos en esta zona, ya que con la voladura de metales pesados que se desprenden de la actividad se asentará en el valle de Uspallata como primer lugar y luego en la cuenta de agua que llega al embalse Potrerillos y hasta Mendoza ciudad, esto sabemos que es así porque por la propia empresa, la cual dice que será controlado, así como controlan el viento zonda.....

En segundo lugar Mendoza desde que mi memoria funciona está en emergencia hídrica, no bañar, no lavar el auto, no derrochar el agua son alguno de los consejos que dan en las campañas del agua, que seamos concientes con la utilización de la misma, entonces, porque este proyecto se pondría en marcha sin esta concientización??

Controles del estado, en este caso el estado debería conocer el estado de contaminación que ya tiene la provincia, y no hace nada por ello, en el pueblo de Uspallata se perdieron 300 millones de pesos girados a una cooperativa de reciclado de residuos, lo cual fue un fraude y el intendente anterior Orozco tiene causa de malversación de fondos y varios más, otro control del estado fallido. Entonces si no pueden controlar la pequeña contaminación de los basurales a cielo abierto que tiene Uspallata, Ciudad de Mendoza y demás, como pretende que confiemos en el control de una minera que les va a dejar mucho más que 300 millones de pesos, lamentablemente el mundo político está podrido, y no hay partidos políticos con ideales, son solo un grupo de personas que hacen contratos con fecha de vencimiento que encima no los respetan.

Por todo lo expuesto es que digo NO al PSJ cobre mendocino, pero no es contra la minería o contra el progreso, sino porque esto sin control es por supervivencia, ante todo el hombre busca sobrevivir y este proyecto bajo estas condiciones es una sentencia de muerte para Uspallata

Sin nada más que decir por el momento me despido y espero que tomen conciencia sobre que primero está la vida y después el progreso

--

Osvaldo F. Krasmik

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto *NO* a PSJ
Remitente Alejandra Ríos <jandritarios@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:25



NO a Proyecto San Jorge, no a la mega minería extractivista.. no a la explotación de nuestra montaña y la contaminación de nuestros recurso más valioso, el AGUA!

Alejandra Ríos. Godoy cruz. Mendoza.
26838329

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Rechazo a Proyecto San Jorge
Remitente Analía Profera <anaprofera@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:23



Yo, Analía Beatriz Profera, DNI 29.273.602, argentina y mendocina, manifiesto mi rechazo al PSJ Cobre Mendocino (proyecto San Jorge) en Uspallata, por comprometer el agua y la salud de la población.

Analía Beatriz Profera
DNI 29.273.602

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto PSJ cobre mendocino
Remitente laura Infante <capvazq17@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:17



- DNI-unido.pdf(~399 KB)

Mi nombre es Laura Infante DNI 21706334.

Me opongo al proyecto PSJ cobre mendocino por las siguientes razones:

En primer lugar por la utilización, manejo y contaminación del agua. Recurso más que importante para Mendoza. En segundo lugar porque no les importa ni el pueblo ni el trabajo ni el ambiente. Solo están enfocados en sus intereses, empezando por las empresas piratas extranjeras, los políticos y algunos pocos beneficiados locales. Una vez que ya se llenaron los bolsillos se van dejando pueblos fantasmas y daños ambientales irreversibles. En tercer lugar la Mega minería a cielo abierto no es viable bajo ningún punto de vista. Basta ver a nivel mundial las consecuencias que esta actividad a traído.

Quiero también anexar a continuación los siguientes estudios de impacto ambiental realizados por universidades locales que no se han tenido en cuenta como también leyes y hasta la propia constitución nacional

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliácridamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tirollesa", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa

tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

Firma:(firma adjunta en DNI)

Nombre y apellido: Laura Infante
DNI:21706334

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto NO a PSJ cobre mendocino
Remitente Rodrigo Vergara <rodrigojv2003@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>, rada.argentina@gmail.com
<rada.argentina@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 21:15



NO a PSJ Cobre mendocino
NO a proyecto san jorge

No doy licencia social

Si al agua pura
Si al aire puro

Rodrigo José Vergara
Dni: 27.698.157

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No PSJ
Remitente Gladys Marin <glasumar1950@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:14



Yo Gladys Lidia Susana Marin

DNI 6:382.299

Me opongo a la aprobación del proyecto PSJ cobre Mendocinos.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente julio horca <horcajulio@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:12



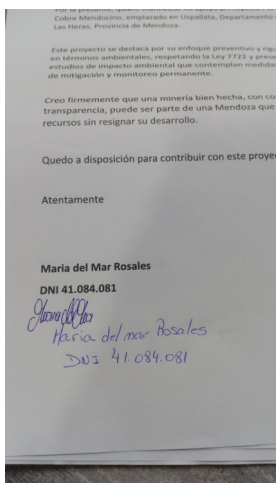
La minería en Mendoza es una ventana al mundo oportunidades de crecimiento para todos vamos todos por una minería responsable en Mendoza proyecto PSJ. Uspallata julio Horca

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

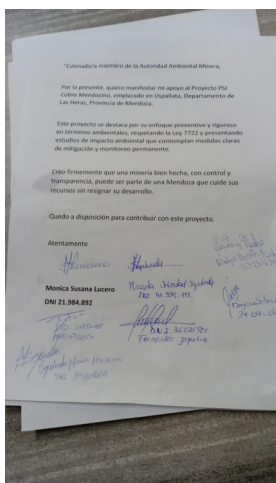
Asunto Apoyo psj cobre mendicino
Remitente Micaela Sepúlveda <micasepulveda06@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:03



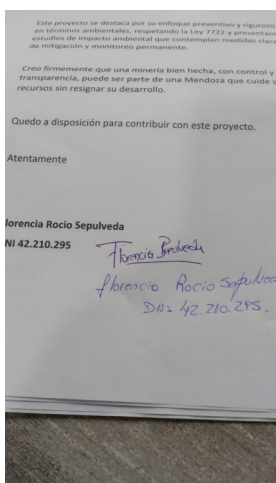
- 1000341372.jpg(~74 KB)
- 1000341368.jpg(~100 KB)
- 1000341371.jpg(~87 KB)



1000341372.jpg
~74 KB



1000341368.jpg
~100 KB



1000341371.jpg
~87 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

En la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto
Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento
Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso
en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando
estudios de impacto ambiental que contemplan medidas
de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con completa
transparencia, puede ser parte de una Mendoza que
recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente

Maria del Mar Rosales

DNI 41.084.081



Maria del mar Rosales

DNI 41.084.081

"Estimado/a miembro de la Autoridad Ambiental Minera,

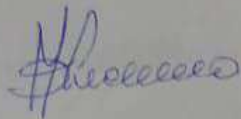
Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

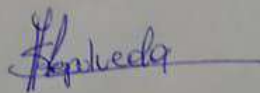
Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente



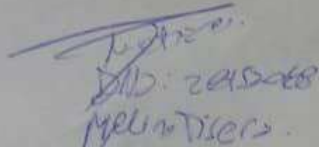
Monica Susana Lucero

DNI 21.984.892



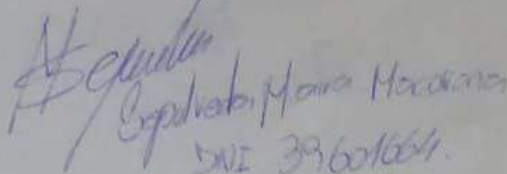
Gabriela Soledad Sepulveda
DNI 41.339.111

Germana Nappa
Nappa Beatriz Gloria
33430674


DNI: 245268
Melina Tisser


DNI 36576925
Fernandez Jopeline

Julian
Nappa Soledad
34.041.01


Espalveda Maria Mercedes
DNI 39601664

Este proyecto se destaca por su enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con control y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proyecto.

Atentamente

Florencia Rocio Sepulveda

NI 42.210.295

Florencia Sepulveda

*Florencia Rocio Sepulveda
DNI 42.210.295.*

Asunto NO psj cobre mendocino
Remitente Ramonvaldez Valdez <meecharondelyahoo@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 21:03



Yo, Nicolás Federico Segura Marín. numero de documento 28.341.047
ME OPONGO a la aprobación del proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Nicolás Federico Segura Marín
DNI 28341047
NO PJS COBRE MENDOCINO.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



Asunto Adhesiones PSJ
Remitente Maeva Schuster <institucional@asinmet.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:56

- adhesion psj andrea golzalez brito.pdf(~221 KB)
- adhesion SA BUCCOINI CIFIA - Nota PSJ Cobre Mendocino.pdf(~1.7 MB)
- adhesion psj carlos dik.PDF(~3.2 MB)
- adhesion psj vanesa rojas.jpeg(~144 KB)
- adhesion psj nelson gutierrez.jpeg(~157 KB)
- adhesion psj claudio napoleone.jpeg(~837 KB)
- adhesion psj angeli rojas .jpeg(~151 KB)

Buenas tardes,
Envío los archivos escaneados con las adhesiones de apoyo al proyecto PSJ Cobre Mendocino.

Saludos cordiales

--

Maeva Schuster
Relaciones Institucionales

Tel. +54 261 15 383 9661

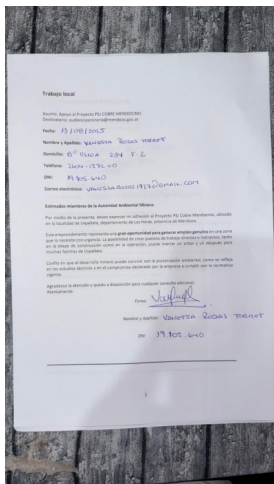
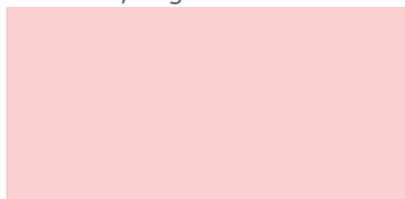
administracion@asinmet.com

www.asinmet.com

Lateral Norte Acceso Este 868

San José, Guaymallén

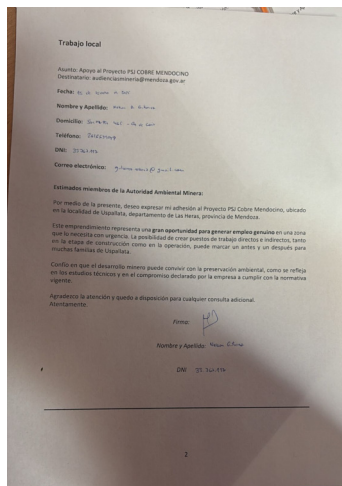
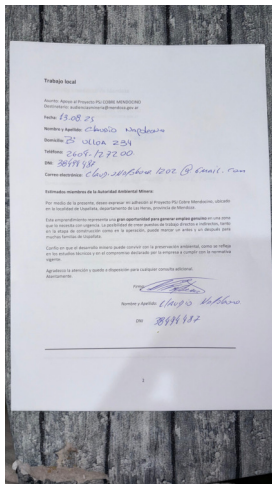
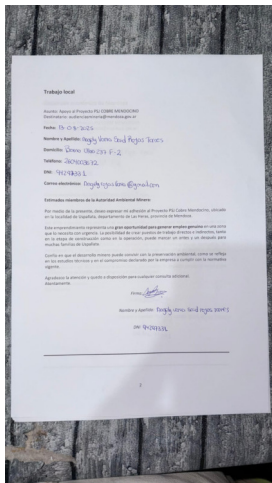
Mendoza, Argentina



adhesion psj vanesa rojas.jpeg
~144 KB

adhesion psj nelson gutierrez.jpeg
~157 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

adhesion psj claudio napoleone.jpeg
~837 KBadhesion psj angeli rojas .jpeg
~151 KB

Fecha: 15/8/2025
Nombre y Apellido: Andrea Gonzalez Brito
Domicilio: salta 2717 Ciudad _ Mendoza
Teléfono: 2612582301
DNI: 24538253
Correo electrónico: mendoza@solimin.com.ar

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Quiero expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en Uspallata, Las Heras.

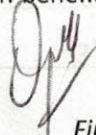
Este proyecto no solo es relevante para la economía local, sino que coloca a Mendoza en la vanguardia de la minería del cobre en Argentina, siendo el primero de su tipo en el país. En un contexto global donde el cobre es clave para la transición energética, Mendoza tiene la oportunidad de liderar con un modelo de minería moderna, regulada y transparente.

Confío en que este proyecto puede ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, con beneficios para la provincia y respeto por el entorno.

Gracias por considerar este apoyo.

Atentamente.

Andrea Gonzalez Brito
Asesor Comercial Solimin S.A.
CUI. 30-711577390


Firma
Nombre y Apellido
DNI

DNI 24538253

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Desde BUCCOLINI queremos expresar nuestro firme respaldo al **Proyecto PSJ Cobre Mendocino**. Creemos que este emprendimiento es una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico de nuestra provincia y generar empleo genuino, estable y de calidad.

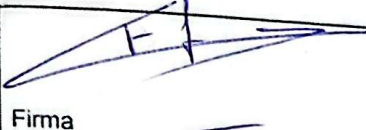
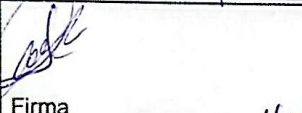
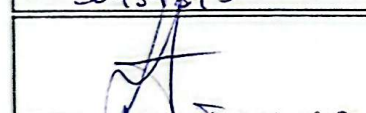
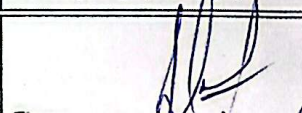
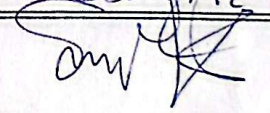
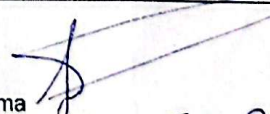
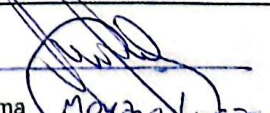
Nuestro compromiso con Mendoza y con su gente se refleja en acciones concretas. En Buccolini ponemos nuestras capacidades técnicas, humanas y productivas al servicio del fortalecimiento de la cadena de valor local. Trabajamos siempre bajo los más altos estándares de seguridad, salud ocupacional y cuidado ambiental. Priorizamos la eficiencia energética y participamos activamente en la transición hacia una matriz más limpia y sostenible. Y tenemos la convicción de que ningún proyecto es viable sin diálogo con las comunidades. Por eso fomentamos relaciones basadas en la transparencia, el respeto mutuo y la construcción conjunta.

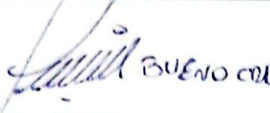
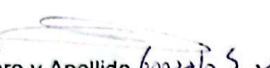
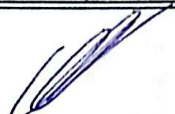
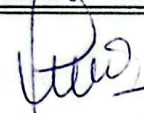
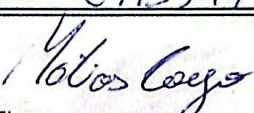
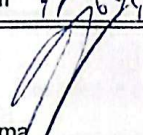
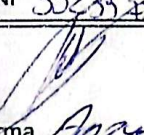
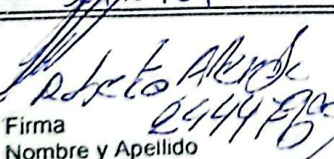
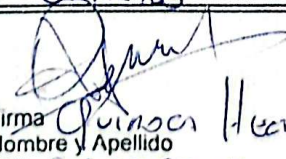
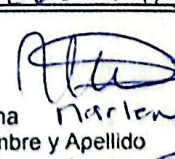
El **Proyecto PSJ Cobre Mendocino** es, sin dudas, una oportunidad para construir juntos un futuro más limpio y sostenible. El cobre, desarrollado con responsabilidad y compromiso, puede impulsar el progreso de Mendoza cuidando al mismo tiempo nuestro entorno. Con la experiencia y seriedad de **Minera San Jorge**, damos un paso firme para que nuestra provincia sea protagonista en el escenario de la energía limpia, tanto a nivel nacional como internacional.

En Buccolini reafirmamos nuestra vocación de crecimiento con sentido federal. Creemos en una minería moderna, transparente y respetuosa del ambiente. Estamos convencidos de que el progreso y la protección ambiental no son opuestos: pueden y deben avanzar juntos.

Apoyar el Proyecto PSJ Cobre Mendocino es apostar por una Mendoza más industrial, más sostenible y con más oportunidades para todos.

Firma Nombre y Apellido <i>David Pich</i> DNI <i>24.650.281</i>	Firma Nombre y Apellido <i>Guillermo Fernández</i> DNI <i>34.257.486</i>	Firma Nombre y Apellido <i>Volgoso</i> DNI <i>25.955.350</i>
Firma Nombre y Apellido <i>Roberto Basile</i> DNI <i>20.735.727</i>	Firma Nombre y Apellido <i>Roberto Basile</i> DNI <i>21.408.009</i>	Firma Nombre y Apellido <i>Raul Gama</i> DNI <i>25.123.336</i>

 Firma Nombre y Apellido Fernando DNI 29649677	 Firma Nombre y Apellido Emilce Ruiz DNI 41643234	 Firma Nombre y Apellido Verónica DNI 28511746
 Firma Nombre y Apellido O. Aguila DNI 11.236.312	 Firma Nombre y Apellido Alejandro Lopez DNI 34854059	 Firma Nombre y Apellido Zorabegui DNI 20109538
 Firma Nombre y Apellido Jonathan Garbujia DNI 33822361	 Firma Nombre y Apellido Franco Nuñez DNI 37778244	 Firma Nombre y Apellido Guardia DNI 38235687
 Firma Nombre y Apellido Carlos Guiza DNI 11042664	 Firma Nombre y Apellido Juan Alvarez DNI 18087803	 Firma Nombre y Apellido Perez DNI 22828379
 Firma Nombre y Apellido Acosta Esequiel DNI 36434895	 Firma Nombre y Apellido Martinez Hernan DNI 35572254	 Firma Nombre y Apellido Orozco Franco DNI 38334792
 Firma Nombre y Apellido Fernando DNI 26878636	 Firma Nombre y Apellido Jose Abel DNI 19002627	 Firma Nombre y Apellido Sebastian Encina DNI 28.228.373
 Firma Nombre y Apellido Valdez Victor DNI 35422396	 Firma Nombre y Apellido Troncoso Alberto DNI 40809332	 Firma Nombre y Apellido Don Puga DNI 41660426
 Firma Nombre y Apellido Cristiano Leandro DNI 32353770	 Firma Nombre y Apellido Cristian Forjal DNI 39018803	 Firma Nombre y Apellido Moyano Lucas DNI 40369309

 Firma Diego Morales Nombre y Apellido DNI 02603379	 Firma Francisco Nombre y Apellido DNI 41660918	 Firma Cristian Basso Nombre y Apellido DNI 39823554
 Firma Luis Bueno Nombre y Apellido DNI 21533005	 Firma Nicolas Hoyano Nombre y Apellido DNI 39603781	 Firma Mario Nizosi Nombre y Apellido DNI 12183518
 Firma Gonzalo Suarez Nombre y Apellido DNI 38187363	 Firma Emilia Motturo Nombre y Apellido DNI 44422368	 Firma Jose Melero Nombre y Apellido DNI 29155497
 Firma Lorena Cepeda Nombre y Apellido DNI 27030863	 Firma Ernesto Guzman Nombre y Apellido DNI 4438272	 Firma Matias Coyo Nombre y Apellido DNI 37966327
 Firma Alvaro Nombre y Apellido DNI 29614632	 Firma Reyes E Nombre y Apellido DNI 41764689	 Firma Roberto Prado Nombre y Apellido DNI 30235453
 Firma Martin Portue Nombre y Apellido DNI 3445789	 Firma Mariasua Nombre y Apellido DNI 3792758	 Firma Anax Eduardo Nombre y Apellido DNI 26041488
 Firma Alex Nombre y Apellido DNI 2444785	 Firma Quinon Hector Nombre y Apellido DNI 25586203	 Firma Mariana Alencar Nombre y Apellido DNI 36326721
 Firma Andres Schacht Nombre y Apellido DNI 34785371	 Firma Leticia Nombre y Apellido DNI 32562259	 Firma Victor Pineda Nombre y Apellido DNI 23849614

Fecha: 14/08/2025
Nombre y Apellido: Carlos Dik
Domicilio: Bo Lago del Torreón A 19 Maipú
Teléfono: 261 5123827
DNI: 8456.183
Correo electrónico: carlosdik@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Quiero expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en Uspallata, Las Heras.

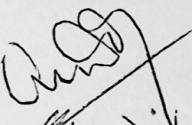
Este proyecto no solo es relevante para la economía local, sino que coloca a Mendoza en la vanguardia de la minería del cobre en Argentina, siendo el primero de su tipo en el país. En un contexto global donde el cobre es clave para la transición energética, Mendoza tiene la oportunidad de liderar con un modelo de minería moderna, regulada y transparente.

Confío en que este proyecto puede ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, con beneficios para la provincia y respeto por el entorno.

Gracias por considerar este apoyo.

Atentamente.

Firma
Nombre y Apellido
DNI


Carlos Dik

DNI 8.456.183

Trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 13/08/2025

Nombre y Apellido: VANESSA ROJAS TORRES

Domicilio: B° ULLOA 234 F-2

Teléfono: 2604-1272 00

DNI: 19.105.640

Correo electrónico: VANESSA ROJAS 192702@GMAIL.COM

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

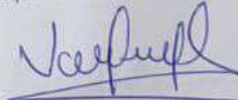
Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este emprendimiento representa una **gran oportunidad para generar empleo genuino** en una zona que lo necesita con urgencia. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.

Firma:



Nombre y Apellido: VANESSA ROJAS TORRES

DNI 19.105.640

Trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 15 de agosto de 2025

Nombre y Apellido: Nelson A. Gómez

Domicilio: San Martín 468 - Ch. de Coih

Teléfono: 261639149

DNI: 33767.117

Correo electrónico: gomez.nelson@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este emprendimiento representa una **gran oportunidad para generar empleo genuino** en una zona que lo necesita con urgencia. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente,

Firma:

Nombre y Apellido: Nelson Gómez

DNI 33.767.117

Trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 13.08.25

Nombre y Apellido: Claudio Napoleone

Domicilio: B° ULLOA 234

Teléfono: 2604-127200.

DNI: 38494487

Correo electrónico: claudio.napoleone.1202@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este emprendimiento representa una **gran oportunidad para generar empleo genuino** en una zona que lo necesita con urgencia. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.

Firma:



Nombre y Apellido: Claudio Napoleone.

DNI

38494487

Trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 13-08-2025

Nombre y Apellido: Angely Vania Said Rojas Torres

Domicilio: Barrio Olivo 237 F-2

Teléfono: 2604003672

DNI: 94297331

Correo electrónico: Angely.rojas.vania@gmail.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este emprendimiento representa una **gran oportunidad para generar empleo genuino** en una zona que lo necesita con urgencia. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.

Firma: 

Nombre y Apellido: Angely vania said rojas torres

DNI 94297331

Asunto Agua pura
Remitente Gabriel Nadalich <jgnadalich@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:54



Buenas.

NO DOY LICENCIA SOCIAL, NO APOYO A MINERA SANJORGE Y NINGUNA MEGAMINERIA A CIELO ABIERTO.

NOMBRE: Gabriel Nadalich

DOCUMENTO: 30345427

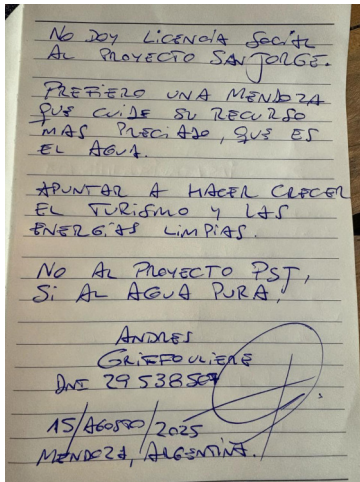
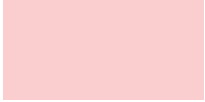
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto NO AL PROYECTO PSJ, SI AL AGUA PURA
Remitente Andrés Griffouliere <andresgriffouliere@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:53



- no al proyecto PSJ, si al agua pura.jpeg(~197 KB)

NO DOY LICENCIA SOCIAL AL PROYECTO SAN JORGE
adjunto nota



no al proyecto PSJ, si al agua pura.jpeg
~197 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

NO DOY LICENCIA SOCIAL
AL PROYECTO SAN JORGE.

PREFIERO UNA MENDAZA
QUE CUIDE SU RECURSO
MAS PRECIADO, QUE ES
EL AGUA.

APUNTAR A HACER CRECER
EL TURISMO Y LAS
ENERGIAS LIMPIAS.

NO AL PROYECTO PST,
SI AL AGUA PURA,

ANDRES
GRIFFOULIERE
DNI 29538504

15/AGOSTO/2025
MENDOZA, ARGENTINA.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Nota oposición PSJ
Remitente Antonio Duplancic <antonio.duplancic@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:43



Adjunto nota sobre mi oposición al desarrollo del proyecto denominado PSJ Cobre Mendocino

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mi nombre es Antonio Duplancic; DNI 13.387.192

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el Dictamen Técnico de la Fundación UNCuyo, Minera San Jorge S.A. no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR". DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento. En el Dictamen se resalta la necesidad de ampliar información a fin de poder adoptar las medidas necesarias de protección para los componentes de suelo, aire, agua y posibles hallazgos, en la zona determinada a la instalación de escombreras/ depósitos vinculada al potencial DAR.

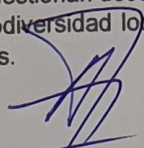
2- La Facultad de Medicina de la UNCuyo: esta Facultad elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura. El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliácridamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo. La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ONG Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado "Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge", que realizó este investigador —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA). Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Dirección de Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tiroleza", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias. Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.


Antonio Duplancic
DNI 13.387.192

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Atte.
Ing. Antonio Duplancic
0261 15 650-8691



*B. Mitre 1795 - (5505) Chacras de Coria
Mendoza*

Este mensaje y sus anexos son confidenciales y de uso exclusivo de las personas a las que está dirigido. En caso de que Ud. recibiera este correo por error no podrá modificar, copiar o distribuir parte o la totalidad del mismo; asimismo le solicitamos que tenga a bien eliminarlo de su sistema.
No imprima este correo si no es necesario. Producir una hoja de papel A4, implica el uso de 10 litros de agua. Reduzcamos, Reutilicemos, Reciclemos.

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Remitente Nora Videla <norita.videla@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:35



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Adjunto nota oposición a PSJ Cobre Mendoza

Mi nombre es Nora Beatriz Videla; DNI 13.035.910

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el Dictamen Técnico de la Fundación UNCuyo, Minera San Jorge S.A. no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR". DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento. En el Dictamen se resalta la necesidad de ampliar información a fin de poder adoptar las medidas necesarias de protección para los componentes de suelo, aire, agua y posibles hallazgos, en la zona determinada a la instalación de escombreras/ depósitos vinculada al potencial DAR.

2- La Facultad de Medicina de la UNCuyo: esta Facultad elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura. El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo. La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ONG Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado "Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge", que realizó este investigador —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA). Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Dirección de Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tirollesa", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias. Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

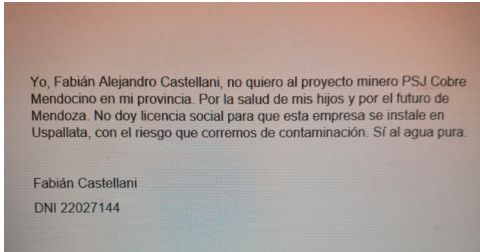
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto No a la minera San Jorge
Remitente Fabián Castellanni <fabiancastella@yahoo.com.ar>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:28



- WhatsApp Image 2025-08-15 at 20.28.09.jpeg(~216 KB)



WhatsApp Image 2025-08-15 at 20.28.09.jpeg
~216 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Yo, Fabián Alejandro Castellani, no quiero al proyecto minero PSJ Cobre Mendocino en mi provincia. Por la salud de mis hijos y por el futuro de Mendoza. No doy licencia social para que esta empresa se instale en Uspallata, con el riesgo que corremos de contaminación. Sí al agua pura.

Fabián Castellani

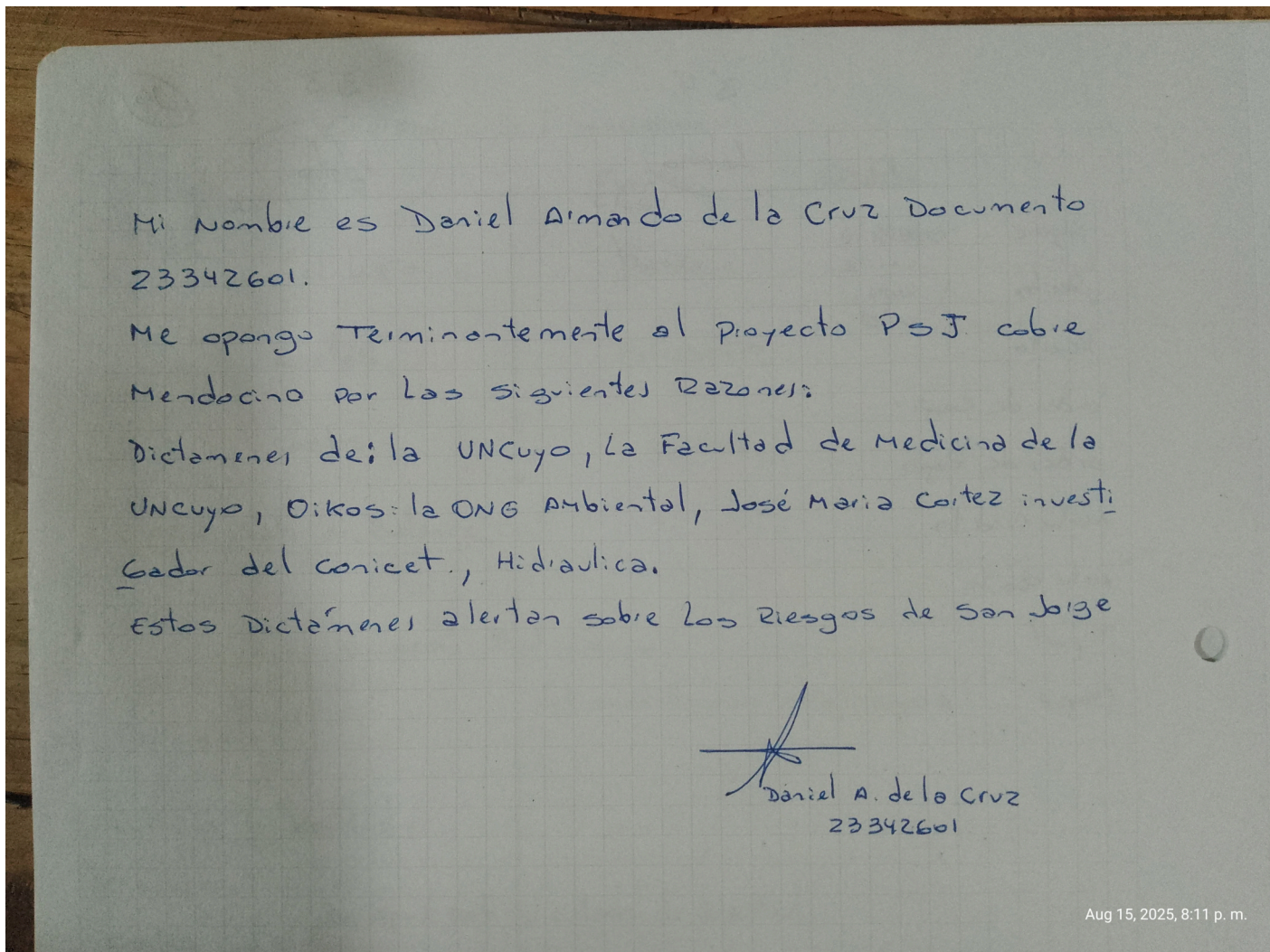
DNI 22027144

Asunto ME OPONGO TERMINANTEMENTE AL PROYECTO PSJ COBRE MENDOCINO



Remitente Daniel Armando de la Cruz <danidelacruz@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:23

- DNI Daniel.pdf(~332 KB)



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Asunto Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino
Remitente Mónica Salgado <monicasalgado1@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Copia Mónica Salgado <monicasalgado1@gmail.com>
Fecha 2025-08-15 20:19



- DNI MONI frente.JPG(~864 KB)
- DNI MONI DORSO.JPG(~1000 KB)
- minera PSJ-1.jpeg(~197 KB)
- minera PSJ-2.jpeg(~165 KB)

Mi nombre es Mónica Salgado, docente jubilada, defensora del Agua de Mendoza.

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliácridamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tirollesa", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

Muchas gracias!

Mónica Salgado

DNI 11885388

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

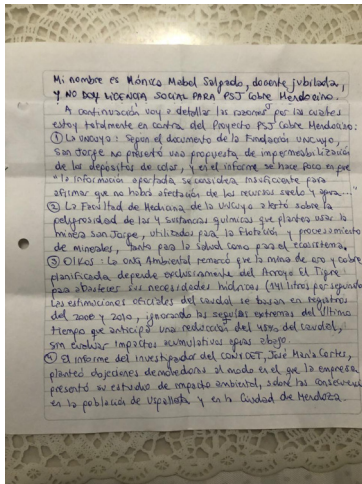
Adjunto jpg de carta manuscrita con el mismo texto anterior y frente y dorso de mi DNI



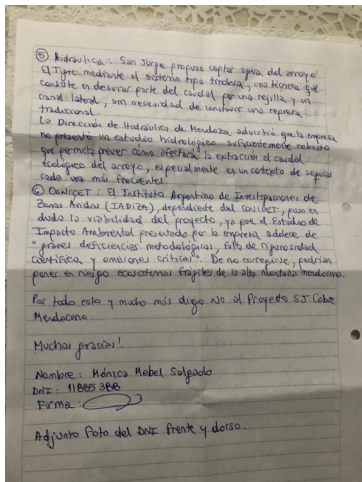
DNI MONI frente.JPG
~864 KB



DNI MONI DORSO.JPG
~1000 KB



minera PSJ-1.jpeg
~197 KB



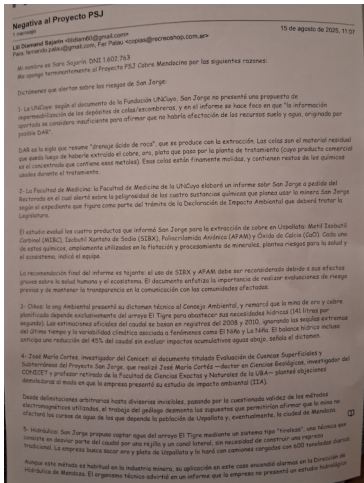
minera PSJ-2.jpeg
~165 KB

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

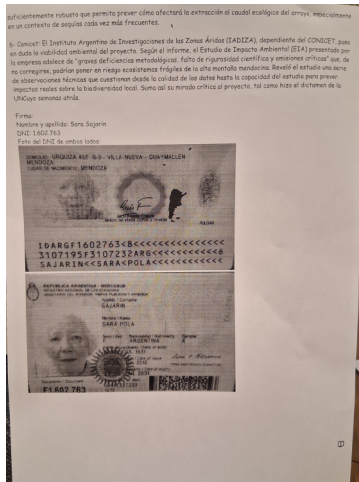
Asunto Rechazo al Proyecto San Jorge
Remitente Lili Diamand Sajarín <lilidiam60@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:19



- 20250815_194533.jpg(~2.4 MB)
- 20250815_194546.jpg(~2.3 MB)



20250815_194533.jpg
~2.4 MB



20250815_194546.jpg
~2.3 MB

Negativa al Proyecto PSJ

1 mensaje

15 de agosto de 2025, 11:07

Lili Diamand Sajarín <lilidiam60@gmail.com>
Para: fernando.palau@gmail.com, Fer Palau <copias@recreoshop.com.ar>

Mi nombre es Sara Sajarín. DNI 1.602.763

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tiroleza", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso encendió alarmas en la Comisión de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.

Foto del DNI de ambos lados:



Remitente Marijo Perez <perezmarijo510@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-15 20:15



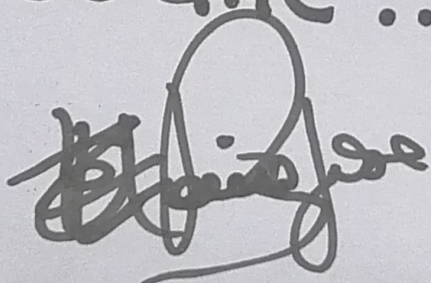
IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

No AL PROYECTO
SAN JORGE

Si AL AGUA

PURA !!

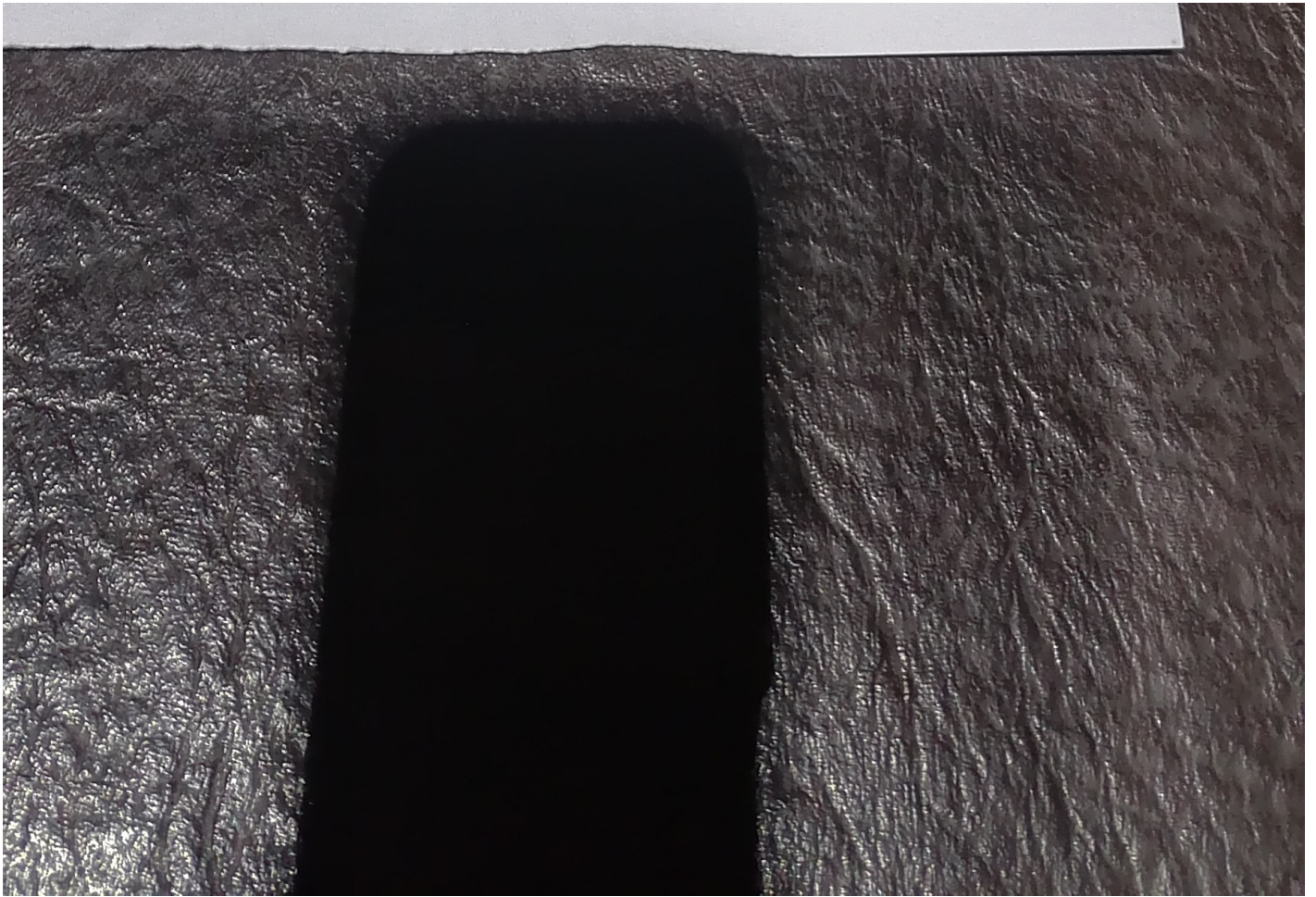
No doy mi Licencia
Social ..



PEREZ, MARIA
Jose

38.027.817

IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-06625618-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, Martes 26 de Agosto de 2025

Referencia: Mails AP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 176 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 14:00:24 -03'00'

Nicolas Alba
Abogado
Dirección de Minería
Ministerio de Energía y Ambiente

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 14:00:29 -03'00'